



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Gobierno digital y su relación con la mejora de seguridad
ciudadana en una municipalidad distrital, Provincia de Huari,
2022**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Huaromo Huaman, Isau David (orcid.org/0000-0002-4649-921X)

ASESORES:

Dr. Alvarez Torres, Moises Freddy (orcid.org/0000-0002-2268-4082)

Mag. Hernandez Castañeda, Jonathan (orcid.org/0000-0002-4567-8881)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Fortalecimiento de la Democracia, Liderazgo y Ciudadanía

TRUJILLO - PERÚ

2023

DEDICATORIA

A mis dos grandes tesoros, mis padres: Julián y Claudia por ser el motor y motivo para seguir adelante con la frente en alto, por apoyarme en los buenos y malos momentos, por enseñarme a cultivar los buenos valores y, sobre todo, por depositar su entera confianza en mí.

A mi amor María, por estar siempre dispuesta a apoyarme, comprenderme y alentarme todos los días.

A mis hermanos, por impulsarme a seguir la maestría, por acompañarme y apoyarme en el cumplimiento de cada una de mis metas.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad César Vallejo, por recibirme con las puertas abiertas y estar siempre al servicio de todos.

A los informantes quienes dedicaron su valioso tiempo para completar el cuestionario.

Al Dr. Fredy Álvarez Torres, por su incesante asistencia y guía para el cumplimiento satisfactorio de esta etapa académica.

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ALVAREZ TORRES MOISES FREDDY, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis Completa titulada: "Gobierno digital y su relación con la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital, Provincia de Huari, 2022", cuyo autor es HUAROMO HUAMAN ISAU DAVID, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 24 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ALVAREZ TORRES MOISES FREDDY DNI: 17609827 ORCID: 0000-0002-2268-4082	Firmado electrónicamente por: MALVAREZTO el 30- 07-2023 22:04:47

Código documento Trilce: TRI - 0614569

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, HUAROMO HUAMAN ISAU DAVID estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Gobierno digital y su relación con la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital, Provincia de Huari, 2022", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
HUAROMO HUAMAN ISAU DAVID : 70569128 ORCID: 0000-0002-4649-921X	Firmado electrónicamente por: IHUAROMO el 29-08- 2023 16:04:58

Código documento Trilce: INV - 1296928

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	18
3.5. Procedimientos	19
3.6. Métodos de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	30
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS	41
ANEXOS	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribución de frecuencias y porcentajes de los datos generales de los participantes	21
Tabla 2 Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable independiente y sus dimensiones.....	22
Tabla 3 Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable dependiente y sus dimensiones	23
Tabla 4 Prueba de normalidad	24
Tabla 5 Correlación entre la variable independiente y la variable dependiente ...	25
Tabla 6 Correlación entre las tecnologías digitales y la mejora de seguridad ciudadana	26
Tabla 7 Correlación entre los servicios digitales y la mejora de seguridad ciudadana	27
Tabla 8 Correlación entre la interoperabilidad y la mejora de seguridad ciudadana	28
Tabla 9 Correlación entre la seguridad digital y la mejora de seguridad ciudadana	29

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Figura 1 Esquematización del diseño de estudio	13
---	----

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo establecer la relación entre el gobierno digital y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la Provincia de Huari, 2022; con un enfoque cuantitativo, de tipo básico, de diseño no experimental, de nivel correlacional causal. Para la presente investigación, formaron parte de la población la cantidad total de 58 personales de la municipalidad (personal administrativo y operativo) y autoridades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC. La muestra estuvo conformada por la totalidad de la población a quienes se les aplicó la técnica de la encuesta a través del uso de un cuestionario. Los datos obtenidos fueron procesados mediante el estadístico paramétrico R de Pearson en el que se obtuvo como resultado una correlación positiva fuerte de 0,711 entre el gobierno digital y la mejora de seguridad ciudadana, con un valor de significancia de 0.000 que es menor a 0,05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; concluyendo que, a un aumento de la implementación del gobierno digital mejor será la seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la provincia de Huari.

Palabras clave: Gobierno digital, seguridad ciudadana, tecnología.

ABSTRACT

The present research work aimed to establish the relationship between digital government and the improvement of citizen security in a district municipality of the Province of Huari, 2022; with a quantitative approach, of basic type, of non-experimental design, of causal correlational level. For the present research, the total number of 58 personnel of the municipality (administrative and operational personnel) and authorities that make up the District Committee of Citizen Security – CODISEC were part of the population. The sample consisted of the entire population to whom the survey technique was applied through the use of a questionnaire. The data obtained were processed using Pearson's parametric R statistic in which a strong positive correlation of 0,711 was obtained between digital government and the improvement of citizen security, with a significance value of 0.000 that is less than 0,05, so the null hypothesis is rejected and the alternative hypothesis is accepted; concluding that, with an increase in the implementation of digital government, the better citizen security will be in a district municipality of the province of Huari.

Keywords: Digital government, citizen security, technology.

I. INTRODUCCIÓN

Es fundamental que todo ser humano goce de un ambiente de paz en el que pueda desarrollar todas sus capacidades y habilidades que posee, al mismo tiempo, ello les permita complacerse de sus derechos naturales de libertad, sin temor a ser víctima de la delincuencia o de la inseguridad ciudadana. En la actualidad, la inseguridad ha ganado espacio en todos los sentidos y se ha establecido como un malestar de los ciudadanos que preocupa a muchos expertos en la materia, especialmente en tiempos de pandemia a causa del COVID -19, que aún hoy seguimos padeciendo. Se ha observado claramente un aumento desproporcionado de las tasas y percepciones de inseguridad. Todos los días vemos y escuchamos en los diferentes medios innumerables casos de inseguridad que lamentablemente se han convertido en un círculo vicioso que es necesario con urgencia combatir con acciones estratégicas (Molinas, 2021).

En nuestro país, la inseguridad ciudadana de acuerdo al informe técnico del INEI (2020), estima que un 79,2% de las personas han sido víctimas del algún tipo de hecho delictivo, el 86,9% de las personas han sufrido robo en la vía pública, y en la zona urbana es común que 5 personas de cada centenar sufren las consecuencias de las diferentes formas de presentación de las acciones delictivas, como, por ejemplo: robo de teléfonos móviles, relojes, carteras, mochilas, entre otras cosas.

Identificada esta problemática social, es razón suficiente para buscar mecanismos efectivos que controlen y/o erradiquen la delincuencia común y los crímenes organizados; sin duda, no es sólo labor del gobierno central, tienen también responsabilidad los gobiernos regionales y aún más los gobiernos locales, que muchas veces tienen el presupuesto destinado a estos delitos y faltas; sin embargo, no ejecutan de manera eficiente y oportuna. Por estas razones, es sensato considerar el uso estratégico de las tecnologías digitales como un mecanismo eficaz para crear valor público y disminuir el porcentaje de percepción de inseguridad ciudadana. Por lo tanto, teniendo en consideración todo lo anterior, se ha enunciado el problema general: ¿Cuál es la relación entre el gobierno digital y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la Provincia de Huari, 2022?; del mismo modo, se ha

enunciado las cuestiones específicas: ¿Cuál es la relación entre las tecnologías digitales y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la Provincia de Huari, 2022?; ¿Cuál es la relación entre los servicios digitales y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la Provincia de Huari, 2022?; ¿Cuál es la relación entre la interoperabilidad y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la Provincia de Huari, 2022?; y ¿Cuál es la relación entre la seguridad digital y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la Provincia de Huari, 2022?

La investigación propuesta se justifica, ya que, mediante la aplicación de conceptos básicos y análisis de situación, se hallará el vínculo entre el gobierno digitalizado y la mejora de la seguridad de las personas en un distrito. Una vez determinada dicha relación, permitirá generar conciencia común en cuanto a la importancia de incorporar las tecnologías informáticas y comunicación para reducir la percepción de inseguridad de los habitantes; asimismo, nos permitirá sentar las bases para futuras investigaciones sobre gobernanza digital y el impacto o el vínculo que tiene en materia de la seguridad de los individuos en otras dependencias municipales e instituciones públicas.

El objetivo general que se aspira conseguir con el presente estudio, es: Establecer la relación entre el gobierno digital y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la Provincia de Huari, 2022; por ello, se han planteado los siguientes objetivos específicos: Establecer la relación entre las tecnologías digitales y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la Provincia de Huari, 2022; Establecer la relación entre los servicios digitales y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la Provincia de Huari, 2022; Establecer la relación entre la interoperabilidad y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la Provincia de Huari, 2022; y Establecer la relación entre la seguridad digital y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la Provincia de Huari, 2022.

Por último, se plasma la siguiente hipótesis general: Existe relación entre el gobierno digital y la mejora de la seguridad ciudadana en una municipalidad

distrital de la Provincia de Huari, 2022; y como hipótesis específicas se plasman los siguientes enunciados: Existe relación entre las tecnologías digitales y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la Provincia de Huari, 2022; Existe relación entre los servicios digitales y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la Provincia de Huari, 2022; Existe relación entre la interoperabilidad y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la Provincia de Huari, 2022; y Existe relación entre la seguridad digital y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la Provincia de Huari, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En esta sección, con la finalidad de dar objetividad a la indagación, se plasman los estudios preliminares desarrollados y publicados por diversos autores. A nivel nacional, Luque (2021), quien realizó el estudio titulado el gobierno digital y seguridad ciudadana en la gerencia de seguridad ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huamanga - Ayacucho, 2021; para estudiar el vínculo existente entre gobierno digital y la seguridad ciudadana, la investigación tomó un enfoque cuantitativa, tipo básico o puro con un diseño no experimental con alcance correlacional, la población con la que trabajó fue un total de 136 personales que tienen un involucramiento en materia de seguridad ciudadana en dicha municipalidad a quienes aplicó un cuestionario para la obtención de datos, los mismos que fueron analizados a través del estadígrafo no paramétrico de Rho de Spearman obteniendo como resultado una correlación bilateral positiva entre las variables estudiadas a un grado de 0.868 y un valor de significancia de 0.000 menor a 0.05; a partir de estos valores la investigadora concluyó que entre las variables estudiadas existe una relación directamente proporcional, o sea, cuando aumentan la tecnología digital, también aumentarán la seguridad ciudadana.

De igual modo, Salazar (2022) realizó un estudio que llevó por título gobierno digital y participación ciudadana: percepción de funcionarios públicos sobre el rol de la municipalidad peruana; a fin de establecer la percepción que tienen los servidores públicos con respecto al papel que desempeña la Municipalidad de Yanacancha – Pasco durante el transcurso de año 2020, en temas de gobierno digital y participación ciudadana; dicho estudio estuvo orientado a un enfoque cuantitativo, optó por utilizar el tipo de estudio básico, no experimentó su investigación; trabajó con una parte de la población integrada por 53 directores de las instituciones estatales vecinas, como técnica empleó la encuesta por cuotas mediante la aplicación de tres cuestionarios, concluyendo de que en efecto, entre el gobierno digital y la participación de los ciudadanos coexiste una influencia significativa, esto a partir de los resultados obtenidos después de haber realizado las pruebas estadísticas que arrojaron un valor de significancia de $0.000 < 0.05$ y el índice de Nagelkerke que mostró una relación de 57,5% entre las variables analizadas.

Cosquillo (2022), en su investigación titulado gobierno digital y la gestión municipal en la municipalidad provincial de Tarma, Departamento de Junín durante el periodo comprendido entre el año 2019 y 2020, se planteó como objetivo encontrar en qué medida el gobierno digital mejorará la interacción entre el ciudadano y la municipalidad; eligió utilizar el tipo de investigación aplicada con nivel explicativo y como diseño optó por utilizar el diseño no experimental de alcance analítico, descriptivo y a su vez correlacional. La investigación tuvo un enfoque cualitativo; la población estuvo compuesta por un total de 150 pobladores que usan los servicios digitales que ofrece la municipalidad y la muestra lo conformaron 108 pobladores. Los resultados obtenidos a través del uso de la prueba de Chi Cuadrado que arrojó un valor igual a 398.95 indica que se acepta la hipótesis alterna con un 95% de certeza y un error del 5%; por lo tanto, el gobierno digital afecta la gestión de la Municipalidad de Tarma, lo que a su vez permitió deducir que si se incrementa el uso de los servicios digitalizados también se incrementaría la interacción entre los ciudadanos y el municipio.

Pantoja (2023) desarrolló una investigación titulada el gobierno digital y la seguridad ciudadana en el gobierno local de la ciudad de Huanta (Ayacucho), periodo 2020 a 2022, quien también se planteó como objetivo identificar la relación entre el gobierno digital y la seguridad ciudadana, el estudio fue básico de diseño no experimental de nivel correlacional, el mismo que tuvo una orientación cuantitativa, en cuanto a la población lo compusieron 110 trabajadores de la municipalidad de Huanta, utilizó un cuestionario para la obtención de datos, los mismos que fueron analizados por medio del estadístico no paramétrico de Rho Spearman, con el que se halló una correlación positiva con un valor de 0.458 entre las variables analizadas y el valor de significancia de 0.000 el cual es evidentemente menor a 0.05. por lo que, en base a este resultado, el investigador desestimó la hipótesis nula y admitió la hipótesis alterna, concluyendo que, efectivamente el gobierno digital se relaciona con la seguridad de la ciudadanía.

A nivel internacional citaremos a Aliaga (2022) desarrolló un estudio el cual llevó por título transformación digital y gobierno: Propuesta de programa de mejoramiento de gestión para el sector público, con el propósito de encontrar

brechas perpetradas entre los objetivos propios del gobierno digital y la situación en día de hoy del gobierno digital chileno, para lo cual utilizó la metodología del Índice de Gobierno Digital con el que logró definir dichas brechas, en base a ello. concluyó que es necesario que el gobierno digital se convierta en un servicio exclusivamente del Estado, que sin lugar a dudas demandará una alta responsabilidad de gestión por parte del presidente chileno y todos sus funcionarios.

A continuación, se introducen las teorías o bases teóricas de las variables de estudio, los cuales servirán de apoyo teórico a la presente investigación; en ese sentido tenemos a la literatura que a través de la historia ha determinado la necesidad de comprender de forma exhaustiva y evidencia empírica la Transformación Digital de los gobiernos del Estado. Realizar investigaciones y comprender la Transformación Digital que se implementa en cada nivel de gobierno, necesita de un enfoque en el marco organizacional que va más allá de la perspectiva funcionalista (Gong et al., 2020).

Todos gobiernos alrededor del mundo idealizan la transformación digital como un pilar estratégico responsable de mejorar la calidad del servicio, la perspectiva del usuario, hacer operaciones eficientes, pero sobre todo desarrollar modelos de atención actualizados. A modo de ejemplo de destrezas de la transformación del gobierno digital, podemos referenciar al “Plan de Acción de Gobierno Electrónico de la Unión Europea 2016-2020”, de igual modo, a la “Estrategia de Gobierno Digital de los Estado Unidos”, y a la Política “Internet Plus Government Services” en China (Gong et al., 2020).

En ese sentido, Correa et al. (2020) refieren que, el gobierno digital, significa un espacio oportuno para acrecentar el bienestar de los pobladores, fortificando la confianza ciudadana en una nación moderna, inteligente y capaz, esto sin duda, haciendo uso de las TIC.

Contreras (2021), sostiene que gobierno digital considerado una estrategia de administración y comunicación organizacional que se vale de las tecnologías digitales para fortalecer la correspondencia entre la gobernanza y los ciudadanos.

Igualmente, Lee y Parumbescu (2019) indican que el gobierno digital significa una mejora continua en los servicios públicos, la revitalización de la

administración de las instituciones del estatales y una mayor participación ciudadana en las actividades gubernamentales basadas en el uso de las TIC. De acuerdo al DL N° 1412, la gobernanza digitalizada o gobierno digital es el uso táctico de la tecnología en la administración pública con el propósito de generar valor para los usuarios, sustentado en un ecosistema que integra esfuerzos tanto del gobierno así como el de los ciudadanos y otros actores que impulsan y se comprometen cumplir con la ejecución de las decisiones tomadas con la única misión de poner al alcance de todos la mayor cantidad posible de contenidos y servicios digitales, siempre respetando y colocando por encima de todo los derechos de los usuarios que acceden a los mismos. La OCDE (2021) arguye que el gobierno digital es el uso propiamente de la tecnología digital con el único propósito de crear valor para los ciudadanos como estratégico general de la modernización del gobierno, un nuevo concepto del TIC lo cual es un elemento importante que se incorpora en el transcurso de la evolución del sector público. Por su parte Wolpes (2022), define al gobierno digital como un elemento importante en la modernización de los gobiernos que utiliza las tecnologías digitales para su desarrollo. Los términos de gobierno digital, gobierno transformacional y gobierno electrónico, a pesar de representar diferentes enfoques, comparten algo en común: el estudio de cómo las entidades públicas hacen uso de las TIC para prestar servicios mejorados, transformar los procesos, así como mejorar la cultura organizacional y el impacto que tienen en la creación de valor (Mergel et al., 2019).

En ese sentido, la OCDE (2021) establece seis dimensiones en el proceso de transformación digital: la primera es la administración conducida por el ciudadano, la segunda son los servicios reactivos, la tercera es el gobierno manejado por data, la cuarta está referido al gobierno abierto por defecto, la quinta se centra en los procesos digitalizados por diseño y la sexta básicamente está referida a plataformas co-creación del valor público. No obstante, para efectos del presente estudio, se tomarán en cuenta las dimensiones establecidas por el DL N° 1412, 2018, Art. 8, las cuales son: primera: las tecnologías digitales, segunda: los servicios digitalizados, tercera la interoperabilidad y la cuarta: la seguridad digital.

Con respecto a las tecnologías digitales, Gil et al. (2017) indican que principalmente se refieren a las computadoras personales, teléfonos móviles e internet; sin embargo, también se puede incluir en cualquier tipo de tecnología que es capaz de transmitir, crear, recibir y operar en cualquier equipo digital.

Asimismo, la Presidencia de República (2018) considera que las tecnologías digitales están referidas a las TIC incluido el internet, los dispositivos móviles, las demás tecnologías, la metódica de datos manejados con fin de mejorar la generación, compilación, intercambio, complementación, funcionamiento, estudio, acceso, exploración y exposición del adjunto digital, incluido también el desarrollo de servicios y aplicaciones adaptables al gobierno digital.

La materialización de la inclusión de tecnologías propiamente digitales a las gestiones se evidencian en herramientas tales como el intranet, la mejora continua de la administración de correos electrónicos, el uso masivo de los diferentes tipos de mensajería instantánea, el proceso y la fluidez de trabajo en modo automático y el mejoramiento de la capacidad tanto para la administración de la información y la documentación así como para el estudio de datos en gran magnitud en forma automático o semiautomático (González et al., 2020).

En esta sección, es importante indicar que la brecha digital, no es más que la distancia que existe entre los usuarios con posibilidades de acceder regularmente a las tecnologías digitales y las que, en definitiva, no pueden acceder (Gil et al., 2017).

Ahora bien, referente a los servicios digitales la Presidencia de República (2018), a través del DS N° 1412, 2018, Art. 3, define como el provisto no presencial y automático, que utiliza de forma masiva las tecnologías digitales con la finalidad de producir y acceder a los datos y a todos los contenidos que crean valor público para la ciudadanía en general.

Para mejorar la percepción pública, es crucial digitalizar los servicios con las que cuentan las entidades públicas, a fin de cambiar la forma en que se conectan y comunican con la ciudadanía (Huamán et al., 2022).

Otra de las dimensiones es la interoperabilidad, según Gil et al. (2017) define como propiedad de los sistemas informáticos por la cual pueden interactuar

entre sí. En términos más sencillos, tenemos que la interoperabilidad representa la destreza de los sistemas en base a las TIC y los procedimientos lo cual ayuda en el intercambio de datos, información y conocimiento. Por lo tanto, la interoperabilidad se determina como un conjunto de modelos y enfoques de acción que orienta la forma en que las instituciones gubernamentales han acordado para interactuar.

Por su parte, la Presidencia de República (2018), considera a la interoperabilidad como la capacidad de interactuar de las diferentes organizaciones con el único propósito de alcanzar el norte que se hayan trazado de manera conjunta; esto sin duda, lo realizan por medio del fluido de datos entre sus sistemas de información.

En cuanto a seguridad digital, que también es una de las dimensiones, Gallego et al. (2019) definen como el resguardo de los datos personales y defensa de la seguridad en dispositivos y en la creación y uso de las contraseñas.

De igual manera, la Presidencia de República (2018), como un ente máximo en el organigrama estatal, conceptualiza al término seguridad digital como una condición de contexto digital en el cual una persona siente confianza, para lo cual se administran y ejecutan una serie de medidas preventivas y correctivas para prevenir y combatir los agentes que atentan contra la seguridad de los usuarios, el impulso de la economía, las condiciones sociales y culturales, así como también la seguridad y los objetivos de la nación quienes operan en un entorno determinado. A todas las instituciones públicas les recae la responsabilidad constitucional de cuidar y mantener la información de todos los individuos que operan en el internet; también es responsabilidad de la misma, evitar la inapropiada difusión y/o utilización de los datos digitales (Camargo y Pinzon, 2022).

La seguridad digital, necesariamente tiene que ser apoyada tanto por las acciones del gobierno mismo, las organizaciones y los ciudadanos que de alguna forma pertenecen a esta sociedad; obviamente el apoyo al cual nos referimos no se está dando como lo esperado, ya que la ciudadanía en general no tiene en cuenta las situaciones de vulnerabilidad, dejando de esta manera pasar por apercibidos aspectos importantes de la seguridad digital (Rapalino, 2017).

Ahora bien, con respecto a la variable dependiente seguridad ciudadana se presentan una serie de teorías, todas ellas resultan ser trascendentales referentes teóricos que argumentan múltiples ópticas de estudio que básicamente son parte del contenido del presente trabajo.

En ese sentido, la teoría de las ventanas rotas experimentada por los autores trascendentales Wilson y Kelling (1982, como se citó en Arnez y Navarro, 2017) hacen énfasis en cuanto a la relación que hay entre el desorden urbano y las faltas menores y los crímenes violentos; si se rompe un vidrio de una ventana ya sea de una casa o un vehículo y nadie toma interés en repararlo, lo que se presenciara es que, en un tiempo minúsculo, todas las demás ventanas estarán rotas. Si una determinada ciudad o comunidad presenta signos de abandono, descuido, deterioro, suciedad, etc. y nadie toma interés al respecto, entonces es precisamente en ese lugar en el que se desarrollarán las faltas y delitos. Si se cometen faltas pequeñas como, por ejemplo: estacionarse en un lugar que indica prohibido estacionarse o no tener en cuenta el límite de velocidad o cruzar el semáforo cuando está en luz roja y estas faltas no son castigadas o sancionadas, entonces se notará que muchos comenzarán a cometer faltas mayores y seguidamente a cometer delitos cada vez más graves, lo cual generará un caos incontrolable. Lo mismo sucede con los parques, las plazuelas, los bulevares y otros espacios públicos que se encuentran abandonados, deteriorados muy pronto estos mismos espacios serán progresivamente tomados por los delincuentes, drogadictos, personas que cometen faltas y delitos y generan desorden e inseguridad en la gente.

Por su parte el DS N° 011-2014-IN, norma que certifica al Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, conceptúa a la seguridad ciudadana como una actividad plenamente implementada por el Estado y claramente regulada en los tres niveles de gobierno, involucrando al sector público, a los ciudadanos organizados y al público en general con el fin de garantizar la convivencia pacífica, el combate a la violencia y el uso pacífico de las vías y espacios públicos, y contribuir en el desarrollo de acciones anticipadas a fin de evitar los efectos irreversibles de la delincuencia. De igual modo, el DS N° 013-2019-IN, norma que admite el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana para el periodo comprendido entre 2019 y 2023,

expresa que la seguridad de los ciudadanos es una circunstancia objetiva y subjetiva en la que las personas están libres de cualquier forma de violencia o intimidación, física o psicológica, o de apropiación indebida dolosa de sus bienes.

Quintero (2020) sostiene que, la seguridad de los ciudadanos es entendida como la angustia que tienen las personas o instituciones por mantener una vida saludable de calidad y ante todo cuidar la integridad plena de la dignidad de cada ser humano que no es más que gozar de la libertad de acceder al mercado y todas las oportunidades que la sociedad oferta sin sentir miedo a sufrir una agresión violenta en cualquier momento, teniendo garantizada la integridad física, y sobre todo, sabiendo que se puede disfrutar de la privacidad sin ningún temor a ser víctima de un asalto o caminar plácidamente por las calles sin preocupación alguna a un posible robo o agresión que pudiera poner en riesgo la vida.

En términos sencillos, la seguridad ciudadana se considera una condición básica en el proceso de actuación personal, así como el derecho a ejercer otros derechos, y es coherente con las exigencias ineludibles de garantizar la paz social. (Cadena et al. 2023).

Desde la concepción de Ferreira (2018), cuando hablamos específicamente de la seguridad ciudadana, la percepción del crimen representa una medida utilizada desde tiempos remotos para valorar el trabajo que realizan las instituciones públicas tales como: las municipalidades, la policía, el ministerio público y otras instituciones responsables de mantener la seguridad de la gente. Si revisamos la literatura actual, la seguridad es entendida como el cuidado de la integridad, del patrimonio y de la vida misma (Cuevas-Calderón, 2018). Magaña (2021) sostiene que, es de vital importancia diseñar y planear las condiciones urbanas a fin de crear un clima agradable de seguridad, ya que no hacerlo, implicaría que, los problemas generados a causa de la inseguridad, muy probablemente solo lo asumiría la policía, quitando participación a la administración pública. Para Reyes (2021) los municipios son conocidos por ser instituciones que se anticipan a todos los discursos y necesidades de los ciudadanos y a prevenir todo tipo de delito. Cuando existe

equilibrio razonable entre los requerimientos de los ciudadanos y la respuesta del estado, se dice que la sociedad es segura (Ordoñez y Arzate, 2020).

De acuerdo a León et al. (2023) la inseguridad representa uno de los principales factores que tienen una gran influencia al momento que deciden movilizarse los hombres y las mujeres, mientras que los varones se centran en los peligros externos, las mujeres suelen preocuparse más por su seguridad personal.

Sobalvarro y Luneque (2022) arguyen que muchos de los autores coinciden en que los determinantes que causan la inseguridad son los factores a nivel individual, así como, a nivel social, físico y/o ambiental. Un claro ejemplo con respecto a los factores ambientales podemos referirnos a los lugares con bastante iluminación, llenos de plantas bien organizadas y limpios, hacen que se generen menos delitos. Así mismo, con el transcurrir de los años se ha podido evidenciar que ciertos modelos, formas o diseños de espacios públicos, calles, jirones o avenidas influyen a que se establezca o no los delitos en dicho espacio.

Anaya (2023) hace referencia que la percepción de la seguridad personal es considerada como un indicador que tiene por finalidad medir la proporción de ciudadanos que se sienten seguros al trasladarse solos en la noche por su barrio, vecindario o zona donde viven.

De acuerdo a Forero et al. (2022), la percepción de inseguridad ciudadana o comúnmente conocido como el miedo al crimen se ha definido como el sentimiento individual relacionado directamente a la angustia, de peligro o amenaza que siente una persona de convertirse en víctima de un delito.

Por su parte Sánchez (2021), define a la percepción de inseguridad como una incertidumbre general de una situación en el que un individuo se enfrenta a diversas circunstancias y problemas, y se debate entre el miedo y la probabilidad de convertirse en víctima de la delincuencia. El miedo al delito o al crimen son considerados respuestas emocionales cargados de sentimientos de angustia (Martínez et al., 2018)

Vera-Jiménez et al. (2017) define a la percepción de inseguridad como un indicador del miedo a los delitos y faltas, el cual se da a partir del sentimiento

de desprotección que siente un individuo frente a la posibilidad de experimentar algún hecho delictivo.

Pineda (2018) afirma que los lugares del miedo se refieren a aquellos espacios que provocan sentimientos y emociones personales que son caracterizados por revelar sorpresa con respecto a la percepción de peligros apremiantes.

Hale (1996, como se citó en Gaitán et al., 2020) señala que la teoría de la victimización, se refiere al nivel de miedo que siente un ser humano al momento de ser víctima de un crimen, y que esto va depender de la afectación que surten los daños punitivos.

El hecho de conocer el nivel de violencia y el excesivo miedo que existe en una determinada zona geográfica, puede hacer que los pobladores tienden a migrar a otros espacios territoriales, con la finalidad de evitar el alcance de las repercusiones perjudiciales de la violencia, y así mismo, con la finalidad de proteger su integridad física y psicológica (Quezada et al., 2019).

Según Párraga (2019), mientras no entendamos las múltiples reacciones que tenemos frente a un problema, no lograremos comprender la inseguridad ciudadana que se encuentra estrechamente relacionada a la violencia y a las diferentes modalidades de criminalidad.

Si queremos evitar los feminicidios, es imprescindible buscar espacios para realizar concientización sobre la violencia de la mujer, niños, niñas y adolescentes; sobre este tema, las autoridades de las municipalidades deben emprender acciones estratégicas y estar realmente capacitados, así también, nace la necesidad de averiguar si las tecnologías digitales inciden en el desarrollo de este tipo de violencia (Pérez et al., 2022).

Finalmente, en cuanto a la variable independiente se tiene como base legal al DL N° 1412, del 13 de septiembre de 2018 que aprueba la Ley del Gobierno Digital. Respecto a la variable dependiente se tiene como base legal al DS N° 011-IN, del 04 de diciembre de 2014 que aprueba la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

El trabajo adoptó el tipo de indagación básica, o llamado también investigación pura, puesto que, mediante este trabajo no se pretendió resolver un problema ni ayudar a resolverlo, simplemente el propósito fue sentar las bases teóricas para las futuras investigaciones (Arias, 2020).

3.1.2. Diseño de investigación

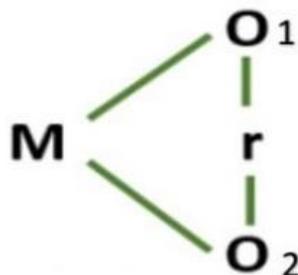
El estudio tuvo una orientación cuantitativa, puesto que, empleó la medición estadística cuantificable sobre la información obtenida de las variables estudiadas a fin de comprobar la hipótesis investigativa (Hernández et al., 2014). Así mismo, fue de diseño *expost-facto* o comúnmente llamado no experimental, puesto que fue una investigación que se desarrolló sin manipular en ningún momento las variables; el trabajo simplemente consistió en observar realidades tal como se encuentran en su estado natural para examinarlos y sacar nuestras propias conclusiones.

Con respecto al tiempo de ejecución fue de tipo transversal o transaccional por cuanto la ejecución de los métodos o técnicas para el acopio de datos, solo se desarrollaron por única vez (Fuentes et al., 2020).

En cuanto al alcance o nivel fue de tipo correlacional causal, puesto que la finalidad fue hallar la correspondencia entre las variables estudiadas y además porque la medición de dichas variables consistió en la utilización de las diferentes pruebas estadísticas que permitieron comprobar el nivel de correlación existente (Hernández et al., 2014). Se precisa en la siguiente representación:

Figura 1

Esquematación del diseño de estudio



En el que:

M: Representa a la muestra.

O₁: Simboliza a la observación del gobierno digital

O₂: Simboliza a la observación de seguridad ciudadana

r: Representa a la correlación entre las variables

3.2. Variables y operacionalización

Tenemos las siguientes:

Variable independiente: Gobierno digital

- **Definición conceptual:** Contreras (2021), sostiene que el gobierno digital es considerado como una estrategia de gestión y comunicación organizacional que se vale de las tecnologías digitales para fortificar el trato de parte del gobierno hacia los ciudadanos; así mismo, la Presidencia de la República (2018), en el DL N° 1412, expresa que el gobierno digital es el manejo táctico de los datos en digital por lo gestores en la gestión pública con la finalidad de crear valor para los ciudadanos. Se basa en un entorno conformado por el sector público, habitantes y demás actores que todos los días se esfuerzan en la ejecución de iniciativas y acciones estratégicas, con el propósito de crear servicios y contenidos digitales al alcance de todos los ciudadanos, los cuales, en un entorno digital, garanticen a las organizaciones civiles y a todos los ciudadanos el completo respeto de sus derechos y deberes.

- **Definición operacional:** El gobierno digital es la consecuencia de la aplicación de la valoración multidimensional de las siguientes dimensiones: tecnologías digitales, servicios digitales, interoperabilidad y seguridad digital.
- **Indicadores:** La primera dimensión esta referida a las tecnologías digitales, el mismo que tiene los siguientes indicadores: uso de las TIC, disponibilidad de dispositivos móviles y acceso a internet; la segunda dimensión hace referencia a los servicios digitales, el cual tiene los siguientes indicadores: acceso digital, sitio web y contenidos digitales; la tercera dimensión es la interoperabilidad, tiene los siguientes indicadores: interoperabilidad organizacional, interoperabilidad técnica e interoperabilidad legal; y finalmente, la cuarta dimensión hace alusiva a la seguridad digital, que tiene las siguientes dimensiones: accesibilidad a los servicios digitales, protocolos de seguridad digital y efectividad de la seguridad digital.
- **Escala de medición:** Ordinal, debido a que es posible dar valoraciones a las respuestas de la variable independiente mediante la escala de Likert (Alto, regular, bajo o, bueno, regular, malo, etc.) (Arias, 2020).

Variable dependente: Seguridad ciudadana

- **Definición conceptual:** El DS N° 011-2014-IN, norma que certifica al Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, conceptúa a la seguridad ciudadana como una actividad plenamente implementada por el Estado y claramente regulada en los tres niveles de gobierno, involucrando al sector público, a los ciudadanos organizados y al público en general con el fin de garantizar la convivencia pacífica, el combate a la violencia y el uso pacífico de las vías y espacios públicos, y contribuir en el desarrollo de acciones anticipadas a fin de evitar los efectos irreversibles de la delincuencia.
- **Definición operacional:** La seguridad ciudadana es el resultado de la aplicación de la valoración multidimensional de las siguientes dimensiones: convivencia pacífica, reducción de la inseguridad y erradicación de la violencia.

- **Indicadores:** La primera dimensión convivencia pacífica, tiene los siguientes indicadores: generación de confianza, garantía de tranquilidad y cumplimiento de responsabilidades; la segunda dimensión erradicación de la violencia, tiene los siguientes indicadores: acciones de prevención, acciones de protección y acciones de defensa del orden; y finalmente, la tercera dimensión reducción de la inseguridad, tiene el siguiente indicador: percepción de inseguridad ciudadana.
- **Escala de medición:** Ordinal, debido a que es posible dar valoraciones a las respuestas de la variable dependiente mediante la escala de Likert (Alto, regular, bajo o, bueno, regular, malo, etc.) (Arias, 2020).

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

3.3.1. Población: Plaza et al. (2020) señalan que el universo o conocido también como la población se refiere a la totalidad de elementos que serán objeto de medición. En ese sentido, para la presente investigación, formaron parte de la población la cantidad total de 58 personales de la municipalidad (personal administrativo y operativo) y autoridades que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - CODISEC, quienes tienen relación directa con la seguridad ciudadana en el municipio distrital de la provincia de Huari (PHi) en el año 2022.

- **Criterios de inclusión:** se tuvo en cuenta a todo el personal: entre ellas al personal administrativo y al personal operativo del municipio distrital de la PHi y autoridades miembros del CODISEC quienes tienen relación inmediata en materia de seguridad de los ciudadanos en el año 2022.
- **Criterios de exclusión:** se incluye todo el personal administrativo y operativo de la comuna distrital de la PHi que utiliza tecnología digital, pero que no mejora la seguridad de los ciudadanos en el año 2022.

3.3.2. Muestra: Hernández et al. (2006), argumentan que la muestra se considera una mínima porción de la población de estudio de la cual se recolectará información, por lo que es necesario determinarla con mucha precisión con anterioridad. Sin embargo, si nos encontramos con trabajos que abarcan una población limitada, como en el caso de

este estudio, es preferible trabajar con el cien por ciento de la población. En ese sentido, en este estudio se decidió trabajar con la población censal; es decir, todo el personal que integró la población también constituyó la muestra.

3.3.3. Muestreo: debido a que, como muestra se tomó al cien por ciento de la población, no ha sido necesario utilizar ninguna técnica que usualmente se utilizan para realizar el muestreo.

3.3.4. Unidad de análisis: estuvo compuesto por todo el personal administrativo y operativo del municipio distrital de la PHi y autoridades miembros del CODISEC quienes tienen relación inmediata y responsabilidad compartida en temas de seguridad ciudadana en el año 2022.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

De acuerdo a Arias (2020), las técnicas establecidas para el recojo de datos, son consideradas herramientas y procedimientos que los investigadores tienen a su alcance para obtener datos, así como guiar el camino de dicha labor; en este estudio se utilizó como técnica la encuesta el cual es definida como una serie de pasos debidamente establecidos para su diseño y dirección, así como para la recolección de datos que se obtienen de los intervenidos.

En lo que concierne al instrumento se optó por utilizar el cuestionario, al cual, Fábregues et al. (2016), considera como una herramienta que permite al investigador diseñar una serie de interrogantes que nos ayude a recoger información estructurada con respecto a una muestra de personas.

Con respecto a la validez, se dice que es aquel instrumento que mide firmemente la variable en estudio. (Hernández et al., 2006). En el presente estudio, los instrumentos han sido validados por tres (03) jueces o expertos en Gestión Pública con el grado mínimo de maestro, quienes revisaron, analizaron y evaluaron la calidad de la elaboración de los instrumentos, para ello utilizaron la matriz de validación.

Respecto a la confiabilidad, que, en términos simples significa la medida en que la herramienta brinda resultados confiables y consistentes. En el estudio,

la prueba de fiabilidad de las dos dimensiones multidimensionales se realizó a través del cálculo del coeficiente R de Pearson y el Alpha de Cronbach.

3.5. Procedimientos

Se tuvo una coordinación previa con el representante legal de la municipalidad distrital, luego se solicitó de manera formal el permiso correspondiente para la recolección de datos, posterior a ello se empleó el instrumento (cuestionario) a los trabajadores de la municipalidad y las autoridades que conforman el CODISEC (la recolección de datos se realizó en un solo momento); una vez obtenida la información, estas fueron organizadas e ingresadas a la hoja del Microsoft Excel, luego los mismos datos se exportaron al programa SPSS donde fueron procesados, examinados y evaluados de acuerdo a los objetivos previamente planteados. Finalmente, se pasó a la redacción de resultados, seguido de la discusión, conclusiones y recomendaciones, los cuales estuvieron sujetos a los lineamientos de la norma APA séptima edición.

3.6. Métodos de análisis de datos

Los estudios con enfoque cuantitativo generalmente son desarrollados utilizando procesadores, se ha dejado de lado el clásico método manual y empleo de fórmulas, sobre todo si se cuenta con una enorme cantidad de datos (Hernández et al., 2014). En relación con eso, a fin de procesar estadísticamente los datos, la información recogida a través de un cuestionario que utilizó como mecanismo de medida la escala de Likert, se guardó en el Microsoft Excel y posteriormente fue transferido al software estadístico denominado SPSS, en el que se realizó la tabulación correspondiente, se obtuvieron resultados y en base a estos resultados se generaron gráficos. Se aplicaron estadísticas inferenciales con tablas de contingencia que contienen el análisis correlacional entre las dos variables, esto sin duda se desarrolló a partir de la aplicación del Coeficiente R de Pearson y la prueba o valor de significancia con la finalidad de demostrar la significancia entre ambas variables estudiadas.

3.7. Aspectos éticos

El investigador al momento de planificar y desarrollar cada una de las etapas de la presente investigación, siguió estrictamente las pautas establecidas en

la guía de elaboración de investigaciones establecida por la UCV; igualmente, tomó en consideración lo determinado en el Código Nacional de Integridad Científica emitido por el CONCYTEC, en el que se puede encontrar las pautas para la conducta responsable del investigador; de igual modo, empleó correctamente lo detallado en la guía normas APA séptima edición; también garantizó el respeto y la confidencialidad de los informantes quienes respondieron las encuestas, los cuales fueron presentados en su momento de manera fidedigna y sin alteración alguna.

IV. RESULTADOS

4.1. Estadísticas descriptivas

Tabla 1

Distribución de frecuencias y porcentajes de los datos generales de los participantes

Datos Generales		n	%
Cargo	Vigilante	12	20.7
	Sereno	25	43.1
	CODISEC	13	22.4
	Personal administrativo	8	13.8
	Total	58	100.0
Edad	<30 años	24	41.4
	30-50 años	30	51.7
	> 50 años	4	6.9
	Total	58	100.0
Sexo	Femenino	27	46.6
	Masculino	31	53.4
	Total	58	100.0

Nota. Prueba derivada del SPSS versión 26.00

Interpretación:

La tabla 1 describe la información general de las unidades analizadas, en ella podemos apreciar que el 43.1% del total de encuestados son serenos seguido por un 20.7% del total que son vigilantes; además se evidencia que el mayor número de encuestados tienen edades comprendidos entre 30 y 50 años representado por un 51.7% del total de encuestados; así mismo el 53.4% del total de encuestados son de sexo masculino.

Tabla 2

Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable independiente y sus dimensiones

Variable / Dimensión		n	%
Gobierno digital	Mal gobierno	2	3.4
	Gobierno regular	24	41.4
	Mejor gobierno	32	55.2
	Total	58	100.0
Tecnologías digitales	Mal gobierno	4	6.9
	Gobierno regular	19	32.8
	Mejor gobierno	35	60.3
	Total	58	100.0
Servicios digitales	Mal gobierno	2	3.4
	Gobierno regular	26	44.8
	Mejor gobierno	30	51.7
	Total	58	100.0
Interoperabilidad	Mal gobierno	2	3.4
	Gobierno regular	20	34.5
	Mejor gobierno	36	62.1
	Total	58	100.0
Seguridad digital	Mal gobierno	1	1.7
	Gobierno regular	26	44.8
	Mejor gobierno	31	53.4
	Total	58	100.0

Nota. Prueba derivada del SPSS versión 26.00

Interpretación:

En la tabla 2 podemos apreciar que los encuestados manifiestan que el gobierno digital es un mejor gobierno para un 55.2% del total, además se evidencia que el gobierno digital es un gobierno regular para un 41.4% del total, solo para un 3.4% del total de encuestados el gobierno digital es mal gobierno. Las dimensiones del gobierno digital como las tecnologías digitales generan un mejor gobierno para un 60.3%, un gobierno regular para un 32.8% y un mal gobierno para 6.9% del total de encuestados respectivamente; las demás dimensiones tienen la misma tendencia en proporcionalidad que la dimensión tecnologías digitales.

Tabla 3

Distribución de frecuencias y porcentajes de la variable dependiente y sus dimensiones

Variable / Dimensión		n	%
Seguridad ciudadana	No mejora	0	0.0
	Sigue igual	27	46.6
	Mejora	31	53.4
	Total	58	100.0
Convivencia pacífica	No mejora	1	1.7
	Sigue igual	18	31.0
	Mejora	39	67.2
	Total	58	100.0
Erradicación de la violencia	No mejora	1	1.7
	Sigue igual	23	39.7
	Mejora	34	58.6
	Total	58	100.0
Reducción de la inseguridad	No mejora	1	1.7
	Sigue igual	31	53.4
	Mejora	26	44.8
	Total	58	100.0

Nota. Prueba derivada del SPSS versión 26.00

Interpretación:

En la tabla 3 podemos apreciar que los encuestados manifiestan que la seguridad ciudadana mejora para un 53.4% del total, además se aprecia que la seguridad ciudadana sigue igual para un 46.6% del total, para nadie del total de encuestados la seguridad ciudadana no mejora. Las dimensiones de la seguridad ciudadana como la convivencia pacífica mejora para un 67.2%, sigue igual para un 31.0% y no mejora para 1.7% del total de encuestados respectivamente; las demás tienen la misma tendencia en proporcionalidad que la dimensión convivencia pacífica.

4.2. Prueba de normalidad

Tabla 4

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Gobierno digital	,116	58	,052	,945	58	,011
Seguridad ciudadana	,072	58	,200*	,985	58	,674

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Interpretación:

La tabla 4 revela que la cantidad por la que está conformada la muestra es mayor a 50, por lo que necesariamente, se ha de tener en cuenta la prueba de Kolmogorov Smirnov; de igual modo, muestra que las variables enmarcan una distribución normal, puesto que, el valor hallado para p es mayor que α (0,05), sobre esta base ha de emplearse la prueba paramétrica R de Pearson para medir la correlación de las variables.

4.3. Contrastación de hipótesis

Hipótesis general

Tabla 5

Correlación entre la variable independiente y la variable dependiente

		Gobierno digital	Seguridad ciudadana
Gobierno digital	Correlación de Pearson	1	,711**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	58	58
Seguridad ciudadana	Correlación de Pearson	,711**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	58	58

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Reporte derivado a partir de la aplicación del estadístico R Pearson

Interpretación:

De la tabla 5 se puede extraer que el cotejo de la hipótesis general se realizó a través del estadístico R de Pearson, ya que las puntuaciones enmarcan una distribución normal; esta prueba realizada nos revela que entre las variables estudiadas coexiste una correlación positiva, dado que dicha prueba alcanzó un valor de 0.711, lo que al mismo tiempo nos permite afirmar que la asociación entre las variables es fuerte. Esto demuestra que a un incremento de la implementación del gobierno digital mejor será la seguridad de los ciudadanos. También podemos evidenciar que, el valor de la significancia calculada es de 0,000 menor que a la significancia preestablecida de $\alpha = 0,05$, por lo tanto, teniendo en cuenta la regla de decisión es correcto desestimar la hipótesis nula y consentir la hipótesis alterna.

Hipótesis Especifica 1

Tabla 6

Correlación entre las tecnologías digitales y la mejora de seguridad ciudadana

		Tecnologías digitales	Seguridad ciudadana
Tecnologías digitales	Correlación de Pearson	1	,676**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	58	58
Seguridad ciudadana	Correlación de Pearson	,676**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	58	58

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Reporte derivado a partir de la aplicación del estadístico R Pearson

Interpretación:

De la tabla 6 se puede extraer que el cotejo de la primera hipótesis específica se realizó a través del estadístico R de Pearson, ya que las puntuaciones enmarcan una distribución normal; esta prueba realizada nos revela que entre las tecnologías digitales y la seguridad ciudadana coexiste una correlación positiva, dado que dicha prueba alcanzó un valor de 0.676, lo que al mismo tiempo nos permite afirmar que la asociación entre las variables es fuerte. Esto demuestra que a un incremento de la implementación de las tecnologías digitales mejor será la seguridad de los ciudadanos. También podemos evidenciar que, el valor de la significancia calculada es de 0,000 menor que a la significancia preestablecida de $\alpha = 0,05$, por lo tanto, teniendo en cuenta la regla de decisión es correcto desestimar la hipótesis nula y consentir la hipótesis alterna.

Hipótesis Específica 2

Tabla 7

Correlación entre los servicios digitales y la mejora de seguridad ciudadana

		Servicios digitales	Seguridad ciudadana
Servicios digitales	Correlación de Pearson	1	,581**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	58	58
Seguridad ciudadana	Correlación de Pearson	,581**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	58	58

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Reporte derivado a partir de la aplicación del estadístico R Pearson

Interpretación:

De la tabla 7 se puede extraer que el cotejo de la segunda hipótesis específica se realizó a través del estadístico R de Pearson, ya que las puntuaciones enmarcan una distribución normal; esta prueba realizada nos revela que entre los servicios digitales y la seguridad ciudadana coexiste una correlación positiva, dado que dicha prueba alcanzó un valor de 0.581, lo que al mismo tiempo nos permite afirmar que la asociación entre las variables es fuerte. Esto demuestra que a un incremento de la implementación de los servicios digitales mejor será la seguridad de los ciudadanos. También podemos evidenciar que, el valor de la significancia calculada es de 0,000 menor que a la significancia preestablecida de $\alpha = 0,05$, por lo tanto, teniendo en cuenta la regla de decisión es correcto desestimar la hipótesis nula y consentir la hipótesis alterna.

Hipótesis Especifica 3

Tabla 8

Correlación entre la interoperabilidad y la mejora de seguridad ciudadana

Correlaciones

		Interoperabilidad	Seguridad ciudadana
Interoperabilidad	Correlación de Pearson	1	,592**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	58	58
Seguridad ciudadana	Correlación de Pearson	,592**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	58	58

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Reporte derivado a partir de la aplicación del estadístico R Pearson

Interpretación:

De la tabla 8 se puede extraer que el cotejo de la tercera hipótesis específica se realizó a través del estadístico R de Pearson, ya que las puntuaciones enmarcan una distribución normal; esta prueba realizada nos revela que entre la interoperabilidad y la seguridad ciudadana coexiste una correlación positiva, dado que dicha prueba alcanzó un valor de 0.592, lo que al mismo tiempo nos permite afirmar que la asociación entre las variables es fuerte. Esto demuestra que a un incremento de la implementación de mecanismos de interoperabilidad mejor será la seguridad de los ciudadanos. También podemos evidenciar que, el valor de la significancia calculada es de 0,000 menor que a la significancia preestablecida de $\alpha = 0,05$, por lo tanto, teniendo en cuenta la regla de decisión es correcto desestimar la hipótesis nula y consentir la hipótesis alterna.

Hipótesis Especifica 4

Tabla 9

Correlación entre la seguridad digital y la mejora de seguridad ciudadana

		Seguridad digital	Seguridad ciudadana
Seguridad digital	Correlación de Pearson	1	,681**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	58	58
Seguridad ciudadana	Correlación de Pearson	,681**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	58	58

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Reporte derivado a partir de la aplicación del estadístico R Pearson

Interpretación:

De la tabla 9 se puede extraer que el cotejo de la cuarta hipótesis específica se realizó a través del estadístico R de Pearson, ya que las puntuaciones enmarcan una distribución normal; esta prueba realizada nos revela que entre la seguridad digital y la seguridad ciudadana coexiste una correlación positiva, dado que dicha prueba alcanzó un valor de 0.681, lo que al mismo tiempo nos permite afirmar que la asociación entre las variables es fuerte. Esto demuestra que a un incremento de la implementación de la seguridad digital mejor será la seguridad de los ciudadanos. También podemos evidenciar que, el valor de la significancia calculada es de 0,000 menor que a la significancia preestablecida de $\alpha = 0,05$, por lo tanto, teniendo en cuenta la regla de decisión es correcto desestimar la hipótesis nula y consentir la hipótesis alterna

V. DISCUSIÓN

En el presente estudio al establecer la asociación entre el gobierno digital y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la provincia de Huari, se pudo encontrar que el valor del coeficiente de correlación es de 0.711, a través de la prueba paramétrica de Pearson. Lo que nos permite señalar que entre las variables estudiadas coexiste una correlación positiva en un nivel fuerte. Esto quiere decir que a un aumento de los esfuerzos en la implementación del gobierno digital que comprende la aplicación de tecnología digital, servicios digitales, interoperabilidad y seguridad digital, mejor será la seguridad ciudadana que implica generar una convivencia pacífica, erradicar la violencia que se manifiesta de distintas formas y cambiar la percepción negativa o de desconfianza que tienen los pobladores; y con respecto a su significancia se obtuvo 0.000 el cual es menor al 0.05, frente a ello, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, donde refiere que existe relación entre el gobierno digital y la mejora de seguridad ciudadana en un municipio distrital perteneciente a la provincia de Huari (Phi). Estos resultados son corroborados por Luque (2021), quien, en su investigación, luego de haber realizado las pruebas correspondientes, llega a concluir que, en efecto, entre la variable gobierno digital y la variable seguridad ciudadana hay una relación directa y proporcional, es decir que, el hecho de perfeccionar el gobierno digital en una gerencia y/o municipalidad, conlleva a mejorar la seguridad de los ciudadanos. Así también Salazar (2022) al plantearse como objetivo determinar la percepción de los funcionarios de una municipalidad en cuanto al gobierno digital y la participación ciudadana, concluye que en definitiva existe relación significativa entre las dos variables; esto se explica ya que la deficiente uso de las TIC y una mala administración municipal limitan la efectividad de los servicios que se prestan por medio de los canales digitales, y que esto a su vez influye a que la participación ciudadana en los asuntos de la municipalidad sea nula. De igual modo Cosquillo (2022) teniendo como objetivo determinar en qué medida el gobierno digital mejora la interacción entre el ciudadano y la municipalidad concluyó que tanto el gobierno digital como las TIC son un medio

imprescindible cuando se quiere transformar estratégicamente una gestión municipal, ello es concordante con lo que en este estudio se determina. Bajo lo mencionado líneas arriba y al analizar cada uno de los resultados, que por cierto son favorables para aceptar las respuestas anticipadas aducidas inicialmente, confirmamos que mientras más iniciativas se implementen en temas referidas al gobierno digital, en un determinada lugar, siempre se tendrán resultados positivos en lo que respecta a la seguridad de las personas; esto no solo se generaliza en una pequeña comunidad o distrito, sino que también es aplicado en ámbitos más extensos como las provincias y regiones. Como fundamento teórico tenemos a Gong et al. (2020) quienes sustentan que todos los gobiernos alrededor del mundo idealizan la transformación digital como un pilar estratégico responsable de mejorar la calidad del servicio, la perspectiva del usuario, hacer operaciones eficientes, pero sobre todo desarrollar modelos de atención actualizados. Mientras que Correa et al. (2020) refieren que, el gobierno digital, significa un espacio oportuno para acrecentar el bienestar de los pobladores, fortificando la confianza ciudadana en una nación moderna, inteligente y capaz, esto sin duda, haciendo uso de las TIC. En tal sentido, podemos apreciar que ambas definiciones hacen alusiva a que por intermedio del gobierno digital se pueden mejorar los servicios digitales; y en consecuencia, la seguridad ciudadana como servicio que presta una municipalidad, no queda exento del alcance de dicha mejora; en ese marco, es sensato afirmar que, si no implementamos la tecnología en la gestión gubernamental no mejoraremos la seguridad ciudadana, que, de acuerdo a Quintero (2020) es entendida como la tarea que tienen las personas o instituciones por mantener una vida saludable de calidad y ante todo cuidar la integridad plena de la dignidad de cada ser humano que no es más que gozar de la libertad de acceder al mercado y todas las oportunidades que la sociedad oferta sin sentir miedo a sufrir una agresión violenta en cualquier momento, teniendo garantizada la integridad física, y sobre todo, sabiendo que se puede disfrutar de la privacidad sin ningún temor a ser víctima de un asalto o caminar plácidamente por las calles sin preocupación alguna a un posible robo o agresión que pudiera poner en riesgo la vida. Lo cual concuerda con Cadena et al. (2023) quienes ratifican que la

seguridad ciudadana se considera una condición básica en el proceso de actuación personal, así como el derecho para ejercer otros derechos, y es coherente con las exigencias ineludibles de garantizar la paz social. Esto a su vez, se aproxima a la teoría de las ventanas rotas descritas por Wilson y Kelling (1982, como se citó en Arnez y Navarro, 2017), quienes hacen énfasis en cuanto a la relación que hay entre el desorden urbano y las faltas menores y los crímenes violentos; si se rompe un vidrio de una ventana ya sea de una casa o un vehículo y nadie toma interés en repararlo, lo que se presenciara es que, en un tiempo minúsculo, todas las demás ventanas estarán rotas. Si una determinada ciudad o comunidad presenta signos de abandono, descuido, deterioro, suciedad, etc. y nadie toma interés al respecto, entonces es precisamente en ese lugar en el que se desarrollarán las faltas y delitos. En base a ello, podemos inferir que la seguridad de los ciudadanos en un determinado espacio es fundamental para mantener una vida tranquila, pacífica y armoniosa, y que por medio del uso de la tecnología digital es posible asegurar su mejora.

Con respecto al primer objetivo específico, al establecer la asociación entre las tecnologías digitales y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la PHi, se pudo encontrar que el valor del coeficiente de correlación es de 0.676, a través de la prueba paramétrica de Pearson. Lo que nos permite señalar que entre las tecnologías digitales y la mejora de seguridad ciudadana coexiste una correlación positiva en un nivel fuerte. Esto quiere decir que a un aumento de la implementación de las tecnologías digitales que comprende el uso intensivo de las TIC, la disponibilidad de dispositivos móviles y el acceso al internet, mejor será la seguridad ciudadana que implica generar una convivencia pacífica, erradicar la violencia que se manifiesta de distintas formas y cambiar la percepción negativa o de desconfianza que tienen los pobladores; y con respecto a su significancia se obtuvo 0.000 el cual es menor al 0.05, frente a ello, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, donde refiere que existe relación entre las tecnologías digitales y la mejora de seguridad ciudadana en un municipio distrital perteneciente a la provincia de Huari (Phi). Estos resultados son corroborados por Cosquillo (2022), quien, en su investigación, luego de

haber realizado las pruebas correspondientes, llega a concluir que, las tecnologías digitales, en definitiva, afectan la gestión de una municipalidad, esto a razón de que, el valor del coeficiente de Chi Cuadrado es igual a 3.54. Así también, Gil et al. (2017) indican que las tecnologías digitales se refieren básicamente a las computadoras personales, teléfonos móviles e internet. En tal sentido, podemos afirmar que mientras las entidades del Estado incorporen las tecnologías digitales a sus procedimientos administrativos, los ciudadanos estarán más satisfechos con la seguridad que brinda la misma a través de las tecnologías digitales.

Con respecto al segundo objetivo específico, al establecer la asociación entre los servicios digitales y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la PHi, se pudo encontrar que el valor del coeficiente de correlación es de 0.581, a través de la prueba paramétrica de Pearson. Lo que nos permite señalar que entre los servicios digitales y la mejora de seguridad ciudadana coexiste una correlación positiva en un nivel fuerte. Esto quiere decir que a un aumento de la implementación de los servicios digitales que comprende el acceso digital, los sitios web y los contenidos digitales, mejor será la seguridad ciudadana que implica generar una convivencia pacífica, erradicar la violencia que se manifiesta de distintas formas y cambiar la percepción negativa o de desconfianza que tienen los pobladores; y con respecto a su significancia se obtuvo 0.000 el cual es menor al 0.05, frente a ello, se rechaza la hipótesis nulas y se acepta la hipótesis de investigación, donde refiere que existe relación entre los servicios digitales y la mejora de seguridad ciudadana en un municipio distrital perteneciente a la provincia de Huari (Phi). Estos resultados tienen similitud con la definición por parte de la Presidencia de la República (2018), que sostiene que los servicios digitales son definidos como los provistos no presenciales y automáticos, que utiliza de forma masiva las tecnologías digitales con la finalidad de producir y acceder a los datos y a todos los contenidos que crean valor público para la ciudadanía en general. Así también, Huamán et al. (2022) sostienen que, para mejorar la percepción pública, es crucial digitalizar los servicios con las que cuentan las entidades públicas, a fin de cambiar la forma en que se conectan y comunican con la ciudadanía. En ese sentido, la seguridad ciudadana como parte de los

servicios prestados por el gobierno, es necesario digitalizarlo, puesto que, cada vez más los servicios digitales en general están integrándose de manera gradual en la relación que existe entre el gobierno y los ciudadanos.

Con respecto al tercer objetivo específico, al establecer la asociación entre la interoperabilidad y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la PHi, se pudo encontrar que el valor del coeficiente de correlación es de 0.592, a través de la prueba paramétrica de Pearson. Lo que nos permite señalar que entre la interoperabilidad y la mejora de seguridad ciudadana coexiste una correlación positiva en un nivel fuerte. Esto quiere decir que a un aumento de la implementación de mecanismos de interoperabilidad que comprende la interoperabilidad organizacional, técnica y legal, mejor será la seguridad ciudadana que implica generar una convivencia pacífica, erradicar la violencia que se manifiesta de distintas formas y cambiar la percepción negativa o de desconfianza que tienen los pobladores; y con respecto a su significancia se obtuvo 0.000 el cual es menor al 0.05, frente a ello, se rechaza la hipótesis nulas y se acepta la hipótesis de investigación, donde refiere que existe relación entre interoperabilidad y la mejora de seguridad ciudadana en un municipio distrital perteneciente a la provincia de Huari (Phi). Estos resultados se pueden contrastar con Pantoja (2023), puesto que, después de haber realizado los análisis concluyó que la interoperabilidad tiene una relación directamente significativa con la seguridad ciudadana. De igual modo, la Presidencia de República (2018), considera a la interoperabilidad como la capacidad de interactuar de las diferentes organizaciones con el único propósito de alcanzar el norte que se hayan trazado de manera conjunta; esto sin duda, lo realizan por medio del fluido de datos entre sus sistemas de información. Por lo tanto, es importante considerar mecanismos efectivos para incrementar la interoperabilidad, ya que es la única manera de acceder a los datos de manera instantánea, el cual ayuda significativamente en la planificación de estrategias en materia de seguridad ciudadana.

Finalmente, con respecto al cuarto objetivo específico, al establecer la asociación entre la seguridad digital y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la PHi, se pudo encontrar que el valor del

coeficiente de correlación es de 0.681, a través de la prueba paramétrica de Pearson. Lo que nos permite señalar que entre la seguridad digital y la mejora de seguridad ciudadana coexiste una correlación positiva en un nivel fuerte. Esto quiere decir que a un aumento de la implementación de mecanismos de seguridad digital que comprende la accesibilidad a los servicios digitales, protocolos de seguridad digital y la efectividad de la seguridad digital, mejor será la seguridad ciudadana que implica generar una convivencia pacífica, erradicar la violencia que se manifiesta de distintas formas y cambiar la percepción negativa o de desconfianza que tienen los pobladores; y con respecto a su significancia se obtuvo 0.000 el cual es menor al 0.05, frente a ello, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación, donde refiere que existe relación entre la seguridad digital y la mejora de seguridad ciudadana en un municipio distrital perteneciente a la provincia de Huari (Phi). Estos resultados se pueden contrastar con Pantoja (2023) quien demostró que, la seguridad digital tiene una relación directamente significativa con la seguridad ciudadana. Así también, Gallegos et al. (2019) definen a la seguridad digital como el resguardo de los datos personales y defensa de la seguridad en dispositivos y en la creación y uso de las contraseñas. Por su parte la Presidencia de República (2018), sostiene que la seguridad digital es una condición de contexto digital en el cual una persona siente confianza, para lo cual se administran y ejecutan una serie de medidas preventivas y correctivas para prevenir y combatir los agentes que atentan contra la seguridad de los usuarios, el impulso de la economía, las condiciones sociales y culturales, así como también la seguridad y los objetivos de la nación quienes operan en un entorno determinado. Lo cual concuerda con Rapalino (2017) quien expresa que la seguridad digital, necesariamente tiene que ser apoyada tanto por las acciones del gobierno mismo, las organizaciones y los ciudadanos que de alguna forma pertenecen a esta sociedad; obviamente el apoyo al cual nos referimos no se está dando como lo esperado, ya que la ciudadanía en general no tiene en cuenta las situaciones de vulnerabilidad, dejando de esta manera pasar por alto aspectos importantes de la seguridad digital. En base a ello, se desprende que, un adecuado control de los recursos que se manejan y se distribuyen a través del internet, permitirá que los

usuarios que acceden a estos recursos reciban datos de lo más fluido posible, y a su vez este sistema digitalizado nos permitirá mejorar la seguridad de la ciudadanía en un entorno digital.

VI. CONCLUSIONES

Primera. – Con base en los resultados revelados luego de cotejar de la hipótesis con la ayuda del estadístico R de Pearson, se ha demostrado que efectivamente coexiste una correlación positiva entre el gobierno digital y la mejora de la seguridad ciudadana en el municipio distrital perteneciente a la Provincia de Huari (PHi) en el periodo 2022; igualmente, se confirma que dicha correlación es fuerte dado que la prueba alcanzó un valor de 0,711, y en base al valor obtenido de la significancia que es menor a 0,05 se desestima la hipótesis nula y se consiente la hipótesis alterna.

Segunda. - Desde la perspectiva de las autoridades, personal operativo y servidores públicos del municipio distrital perteneciente a la PHi, se logró evaluar y determinar que las tecnologías digitales se correlacionan positivamente a un nivel fuerte con la seguridad ciudadana, para lo cual se utilizó el estadístico R Pearson, el mismo que alcanzó una correlación bilateral de 0,676 y un valor de Sig. de 0,000 menor que la significancia preestablecida de $\alpha = 0,05$, permitiendo afirmar que a un incremento de la implementación de las tecnologías digitales mejor será la seguridad ciudadana en la comuna distrital de la PHi.

Tercera. - Teniendo conocimiento de la opinión de las autoridades, personal operativo y servidores públicos de la comuna distrital de la PHi en el periodo 2022, quienes tienen correspondencia con la seguridad ciudadana, se estableció que coexiste una asociación positiva fuerte entre los servicios digitales y seguridad ciudadanía, para lo cual se utilizó el estadístico R Pearson, el mismo que alcanzó una correlación bilateral de 0,581 y un valor de Sig. de 0,000, lo cual significa que, de acuerdo a la regla de decisión, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna; permitiendo confirmar que a un incremento de la implementación servicios digitales mejor será la seguridad ciudadana; de igual modo, la ausencia de la implementación de los servicios digitales, repercutirá negativamente en la seguridad ciudadana.

Cuarta. - Mediante el uso del estadístico R de Pearson, el cual obtuvo un valor de 0,681 y un valor de Sig. de 0,000, se determinó que entre la interoperabilidad y seguridad ciudadana coexiste una correlación positiva

fuerte. Lo que conlleva a finiquitar que se desestima la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, a un aumento de la implementación de mecanismos de interoperabilidad mejor será la seguridad ciudadana.

Quinta. - A través del uso del estadístico R de Pearson, el cual obtuvo un valor de 0,592 y un valor de Sig. de 0,000, se encontró que efectivamente hay una relación positiva de nivel fuerte entre la seguridad digital y la seguridad ciudadana. Lo que conlleva a concluir que se desestima la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, a un aumento de la implementación de la seguridad digital mejor será la seguridad ciudadana.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. - Al titular electo de la entidad se recomienda coordinar con los responsables de las diversas gerencias y subgerencias para una eficiente y eficaz elaboración y ejecución de proyectos que mejoren y estimulen el uso intensivo de las tecnologías digitales; asimismo, ordenar a quien corresponda implementar a un mayor nivel los servicios digitales, así como el establecimiento de los procedimientos que posibiliten la comunicación para el intercambio de información con otras entidades del sector; cabe también, recomendar que es imprescindible la gestión adecuada y oportuna de la seguridad digital, ya que todo ello mejorará la seguridad de los moradores expresado en una convivencia pacífica libre de violencia y una percepción de confianza.

Segunda. – Al profesional encargado del área de Estadística e Informática en colaboración del jefe de la División de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal se recomienda implementar mecanismos de información y comunicación, incentivar el uso de las TIC, plantear proyectos y/o mantenimientos para la adquisición e implementación de equipos tecnológicos modernos y la disposición estratégica del internet, puesto que todo ello mejorará la seguridad de todos los ciudadanos del distrito.

Tercera. - A los responsables de la manipulación y monitoreo del portal web de la municipalidad, mesa de partes virtual y otros servicios digitales, se recomienda poner a disposición en todo momento el acceso virtual, simplificar los procesos de los trámites y conceder una respuesta inmediata; actualizar permanentemente la página web a fin de estimular el acceso transparente y oportuno de los usuarios, así como, realizar convenios interinstitucionales como por ejemplo: RENIEC, Registros Públicos, Ministerio Público, entre otros, ya que todas estas acciones mejorarán significativamente la seguridad en el distrito.

Cuarta. - Al titular electo de la entidad y a los responsables directos de los sistemas de información se recomienda mejorar la capacidad de intercambiar datos y viabilizar la fluidez de información de manera automática, siguiendo estrictamente los protocolos de seguridad y teniendo siempre en cuenta la normatividad vigente a nivel nacional e internacional ya que en consecuencia

todas estas operaciones mejorarán considerablemente la seguridad ciudadana a bien de todos moradores del distrito.

Quinta. - Al Jefe del Área de Estadística e Informática y a los encargados de las demás dependencias quienes tienen relación con la seguridad digital se recomienda gestionar modernos protocolos de seguridad digital, garantizar la confidencialidad y proteger los datos de los ciudadanos o instituciones que acceden a los servicios digitales, realizar el mantenimiento y/o actualización continuo de los antivirus y respaldar la información almacenada en la nube; puesto que, todo ello disminuirá el porcentaje de la percepción de inseguridad que tienen los usuarios.

REFERENCIAS

- Aliaga Pizarro, L. A. (2022). *Transformación digital y gobierno: Propuesta de programa de mejoramiento de gestión para el sector público*. Repositorio Académico Universidad de Chile.
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/187915>
- Anaya, S. M. (2023). *Perception of citizen security threats associated with migrant ethnicity*. Regiones y Cohesión. doi:10.3167/reco.2023.130103
- Arias, G. J. (2020). *Proyecto de tesis: guía para la elaboración*. Arequipa: CONCYTEC. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2236>
- Arnez, K. J., & Navarro, F. A. (2017). *Culture and safety perception under Ciudad Botero's appearance*. Revista Aportes de la Comunicación y la Cultura. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-86712017000100004&lang=es
- Aya, L. A., Perdomo, P. B., & Merchán, I. L. (2020). *Perception of insecurity among soldiers and officers in southern Cesar: a bottom-up institutional approach*. Revista Científica General José María Córdova. doi:<https://doi.org/10.21830/19006586.667>
- Cadena-Urzúa Palblo, Iftimi Andina, Montes Suay Francisco. (2023). *Citizen security as a fundamental element for human development: analysis crimes in Chile using a spatiotemporal logistic model*. Iberoamerican Journal of Development Studies. doi:DOI: 10.26754/ojs_ried/ijds.699
- Camargo, E. A., & Pinzon, M. A. (2022). *The importance of information security in the public sector in Colombia*. Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação. doi:<https://doi.org/10.17013/risti.46.87-99>
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - Concytec. (2019). *Código Nacional de la Integridad Científica*. Lima, San Isidro: CONCYTEC. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2193>

- Contreras, O. L. (Enero-Abril de 2018). *El gobierno electrónico municipal en Toluca, Estado de México, desde la perspectiva ciudadana*. Encrucijada. Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública(28), 37-59. doi:<http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2018.28.61721>
- Correa Ortiz, L., Toro Carcía , A., & Gutiérrez Vargas, C. (24 de Febrero de 2020). *Estrategia de gobierno digital para la construcción de Estados más transparentes y proactivos*. Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad, 12(22), 71-102. doi:<https://doi.org/10.22430/21457778.1235>
- Cosquillo Lavado, G. S. (2022). *Gobierno digital y la gestión municipal en la municipalidad provincial de Tarma - Junín en el periodo 2019-2020* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM. <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/10683>
- Cuevas-Calderon, E. (2018). *Social Reconfiguration: Between Migration and Insecurity Perception in Lima, Peru*. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad. doi:<https://doi.org/10.17141/urvio.23.2018.3553>
- Delvalle, D. B. (2021). *Influence of television on the perception of insecurity and fear of crime of the Paraguayan population*. Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales. doi:<https://doi.org/10.18004/riics.2021.junio.158>
- Fàbregues, S., Meneses, J., Rofriguez-Gomez, D., & Paré, M.-H. (2016). *Técnicas de investigación social y educativa*. Barcelona: Editorial UOC. <http://www.editorialuoc.cat/tecnicas-de-investigacion-social-y-educativa>
- Ferreira, J. D. (2018). *Which are the determinants associated with the insecurity perception? A statistical and spatial analysis for Bogota, D.C*. Revista Criminalidad. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082019000100069&lang=es

- Forero, E. B., Villamil, A. F., Cortázar, F. R., & Gómez, A. B. (2022). *Perception of Social Anomie and Perceived Insecurity in Intermediate Youth and Adults in Bogotá, Colombia. A Comparison Study 2017 and 2021*. Estudios Políticos (Universidad de Antioquia. doi:<https://doi.org/10.17533/udea.espo.n63a06>
- Fuentes-Doria, D. D., Toscano-Hernández, A. E., Nalvaceda-Espinoza, E., Díaz Ballestreros, J. L., & Díaz Pertuz, L. (2020). *Metodología de la investigación: Conceptos, herramientas, y ejercicios prácticos en las ciencias administrativas y contables*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. doi:<http://doi.org/10.18566/978-958-764-879-9>
- Gallego-Arrufat, M.-J., Torres-Hernández, N., & Pessoa, T. (10 de Mayo de 2019). *Competence of future teachers in the digital security area*. Comunicar, 25(61), 56-67. doi:DOI <https://doi.org/10.3916/C61-2019-05>
- Gil García, J., Criado Grande, J., & Tellez Mosqueda, J. (2017). *Tecnologías de información y comunicación en la administración pública: conceptos, enfoques, aplicaciones y resultados*. México: INFOTEC. <https://infotec.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1027/248>
- Gong, Y., Yang, J., & Shi, X. (Julio de 2020). *Towards a comprehensive understanding of digital transformation in government: Analysis of flexibility and enterprise architecture*. Government Information Quarterly, 37(3), 37-39. doi:<https://doi.org/10.1016/j.giq.2020.101487>
- González-Bustamante, B., Carvajal, A., & González, A. (11 de Septiembre de 2020). *Determinants of E-Government in the Municipalities: Evidence from the Chilean Case*. Gestión y política pública. doi:<https://doi.org/10.29265/gypp.v29i1.658>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). México: Mc Graw Hil Education. <https://www.esup.edu.pe/wp->

content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Batista Lucio, P. (2006).

Metodología de la Investigación (4 ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.

<http://187.191.86.244/rceis/registro/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20SAMPIERI.pdf>

Huamán Coronel, P., & Medina Sotelo, C. (30 de Abril de 2022). *Digital transformation in public administration: challenges for active governance in Perú*. *Comunicación*, 13(2). doi:<http://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.13.2.594>

Informática, I. N. (2021). *Estadística de la criminalidad, seguridad ciudadana y violencia*. Lima: Oficina de Planeamiento y Estadística.

Lee, J. B., & Porumbescu, G. (Enero de 2019). *Engendering inclusive e-government use through citizen IT training programs*. *Government Information Quarterly*, 36(1), 69-76. doi:<https://doi.org/10.1016/j.giq.2018.11.007>.

León, A., Díaz, S., & Márquez, L. (2023). *Análisis de la percepción de inseguridad con enfoque de género en la elección del transporte público. Estudio de caso Tunja, Colombia*. EURE. <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85162218150&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=49ef7e1dc8c86ef45a97ebeee500d7c8&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-KEY%28percepci%C3%B3n+de+la+inseguridad%29&sl=38&sessionSearchId=49ef7e1dc8c86ef45a97ebeee500>

Luque Mendieta, F. (2021). *El gobierno digital y seguridad ciudadana en la gerencia de seguridad ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huamanga – Ayacucho, 2021* (Tesis de maestría en gestión pública,

Universidad César Vallejo). Repositorio institucional. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/71703>

Magaña, A. (2021). *Un manual para una seguridad urbana integral. guía de prevención del delito. seguridad, diseño urbano, participación ciudadana y acción policial*. Revista Española de Investigación Criminológica, 19 . Obtenido de <https://doi.org/10.46381/reic.v19i1.573>

Martínez, A. A., Sanz, L. V., & Kutz, C. M. (2018). *Subjective Insecurity and Social Representations of Delinquency*. Universitas Psychologica. doi:<https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy17-2.isrs>

Mergel, I., Edelman, N., & Haug, N. (Octubre de 2019). *Defining digital transformation: Results from expert interviews*. Government Information Quarterly, 36(4), 1-16. doi:<https://doi.org/10.1016/j.giq.2019.06.002>

OCDE. (07 de Mayo de 2021). *Degobierno electrónico a gobierno digital: la transformación es una realidad*. Comexperú. <https://www.comexperu.org.pe/articulo/de-gobierno-electronico-a-gobierno-digital-la-transformacion-es-una-realidad#:~:text=Seg%C3%BAn%20la%20Organizaci%C3%B3n%20para%20la,en%20l%C3%ADnea%20para%20el%20ciudadano>.

Ordoñez, J., & Arzate, E. U. (2020). *Malleability of Forbidden Limits on Citizen Participation Regarding Public Insecurity. The Cases of Mexico and Colombia*. Boletín mexicano de derecho comparado. doi:<https://doi.org/10.22201/ijj.24484873e.2020.157.15231>

Pantoja Chihuan, W. F. (2023). *El Gobierno Digital y la Seguridad Ciudadana en el Gobierno local de la ciudad de Huanta (Ayacucho), 2020-2022*. Repositorio institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/110129>

Párraga, L. S. (2019). *Social prevention measures present in the sector the cherry trees of the parish Andrés de Vera of the Canton Portoviejo (Ecuador)*.

Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales.

doi:10.33936/rehuso.v4i3.1880

Patricia, Q. C. (2020). *Citizen security and participation of the Communities in Latin America*. Revista colombiana de estudios militares y estratégicos.

doi:<https://doi.org/10.21830/19006586.561>

Pérez, M. Y., Valdés, L. R., & López, M. L. (2022). *The Perception of Public Insecurity in Cunduacán, Tabasco*. Península.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662022000100035&lang=es

Pineda Zapata , M. (2018). *Appropriations of places of fear and memory: perceptions of women from comuna 1, medellín, colombia*. Perspectiva Geográfica.

doi: <https://doi.org/10.19053/01233769.7256>

Plaza Zambrano, P., Bermeo Toledo, C., & Moreira, M. M. (2020). *Metodología de la investigación*. Ecuador: Biblioteca Colloquium.

<http://colloquiumbiblioteca.com/index.php/web/article/view/26>

Presidencia de la República. (2018). *Decreto Legislativo N° 1412. Decreto Legislativo que aprueba la ley de gobierno digital*. Lima: El Peruano.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-aprueba-la-ley-de-gobierno-digital-decreto-legislativo-n-1412-1691026-1/>

Presidencia de la República del Perú. (2014, 04 de diciembre). *Decreto Supremo N° 011-2014-IN*. Diario Oficial El Peruano.

<https://www.gob.pe/institucion/presidencia/normas-legales/331207-011-2014-in>

Presidencia de la República del Perú. (2019, 20 de junio). *Decreto Supremo N° 013-2019-IN*. Diario Oficial El Peruano.

<https://www.gob.pe/institucion/mininter/informes-publicaciones/610391-plan-nacional-de-seguridad-ciudadana-2019-2023>

- Quezada, P., Santillán, M., Hinojosa, R., & Rada, J. (2019). *Insecurity perception versus crime rate; ¿which has a bigger impact on Mexico's economy?* Revista de economía. doi:<https://doi.org/10.29105/ensayos38.2-3>
- Rapalino Aycardi, G. A. (Enero de 2017). *Recommendations to stimulate Citizen Digital Security*. Investigación y desarrollo en TIC, 8(2).
<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/identific/article/view/2951>
- Reyes, A. L. (2021). *Urban insecurity, citizen participation, and neighboring care: the quest for protection in neighborhoods*. Revista INVI. doi:<https://doi.org/10.4067/S0718-83582021000200302>
- Salazar Espinoza, J. R. (22 de Febrero de 2022). *Gobierno digital y participación ciudadana: percepción de funcionarios públicos sobre el rol de la municipalidad peruana*. Revista Universidad y Sociedad, 14, 280-288.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2631>
- Sánchez, J. L. (2021). *Perceived insecurity, fear of crime and self-protection measures: the case of Acapulco, Guerrero*. Revista de ciencias sociales. doi:<https://doi.org/10.20983/noesis.2021.2.9>
- Sobalvarro, A. M., & Luneque, A. (2022). *Insecurity and production of space: the paradox of situational crime prevention*. Revista de Urbanismo. doi:<http://dx.doi.org/10.5354/0717-5051.2022.61517>
- Vera-Jiménez, A., Ávila-Guerrero, M. E., Martínez-Ferrer, B., Musitu-Ochoa, G., & Montero-Montero, D. (2017). *Perception of insecurity, victimization and restrictions in daily life according to the life cycle, in Morelos, Mexico*. Revista Criminalidad.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082017000300183&lng=en&tlng=es.
- Wolpes Álvarez , O. A. (2022). *Challenges of the Electronic Government to Transform Public Administration in Cuba*. Retos de la Dirección.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552022000100126&lng=es&tlng=es.

ANEXOS

ANEXO 01: TABLA DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Gobierno Digital	Contreras (2021), sostiene que el gobierno digital es considerado como una estrategia de gestión y comunicación organizacional que se vale de las tecnologías digitales para fortificar la relación entre el gobierno y los ciudadanos; así mismo, la Presidencia de la República, (2018), en el Decreto Legislativo N° 1412, define al gobierno digital como el uso estratégico de las tecnologías y los datos digitales en la gestión pública para crear valor público. Se basa en un ecosistema del sector público ciudadanos y otros actores que apoyan la implementación de iniciativas y acciones de diseño para crear servicios y contenidos digitales que aseguren el pleno respeto a los derechos de los ciudadanos y las personas en general en un entorno digital.	El gobierno digital es el resultado de la aplicación de la valoración multidimensional de las siguientes dimensiones: tecnologías digitales, servicios digitales, interoperabilidad y seguridad digital.	Tecnologías Digitales	Uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones-TIC Disponibilidad de dispositivos móviles Acceso a internet	Ordinal
			Servicios Digitales	Acceso digital Sitio web Contenidos digitales	
			Interoperabilidad	Interoperabilidad organizacional Interoperabilidad técnica Interoperabilidad legal	
			Seguridad Digital	Accesibilidad a los servicios digitales Protocolos de seguridad digital Efectividad de la seguridad digital	
Seguridad Ciudadana	El Decreto Supremo N° 011-2014-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema nacional de Seguridad ciudadana, conceptualiza a la seguridad ciudadana como una acción que realiza el Estado de manera integrada y articulada en el Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, para ello, participa el sector público, la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general, con la finalidad de garantizar la convivencia pacífica, la eliminación de la violencia y el uso pacífico de las vías y espacios públicos; así como, ayudar a prevenir las comisiones de delitos y faltas.	La seguridad ciudadana es el resultado de la aplicación de la valoración multidimensional de las siguientes dimensiones: seguridad pública, organización y liderazgo.	Convivencia pacífica	Generación de confianza Garantía de tranquilidad Cumplimiento de responsabilidades	Ordinal
			Erradicación de la violencia	Acciones de prevención Acciones de protección Acciones de defensa del orden	
			Reducción de la inseguridad	Percepción de inseguridad ciudadana	

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 02: MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E ÍTEMS				
			Variable 1: GOBIERNO DIGITAL				
			DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA	NIVELES O RANGOS
¿Cuál es la relación entre el gobierno digital y la mejora de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, 2022?	Determinar la relación entre el gobierno digital y la mejora de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, 2022.	Existe relación entre el gobierno digital y la mejora de la seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, 2022.	Tecnologías Digitales	Uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones-TIC	1,2,3,4,5	Ordinal 1 al 5	Totalmente de acuerdo = 5 De acuerdo = 4 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo = 3 En desacuerdo = 2 Totalmente en desacuerdo = 1
				Disponibilidad de dispositivos móviles	6,7,8		
				Acceso a internet	9,10		
			Servicios Digitales	Acceso digital	11,12,13,14		
				Sitio web	15,16		
				Contenidos digitales	17,18,19		
			Interoperabilidad	Interoperabilidad organizacional	20		
				Interoperabilidad técnica	21		
				Interoperabilidad legal	22		
			Seguridad Digital	Accesibilidad a los servicios digitales	23,24		
				Protocolos de seguridad digital	25,26,27		
				Efectividad de la seguridad digital	28,29		
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS	VARIABLES E ÍTEMS				
			Variable 2: SEGURIDAD CIUDADANA				
			DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA	NIVELES O RANGOS
PE1: ¿Cuál es la relación entre las tecnologías digitales y la mejora de seguridad ciudadana	OE1: Determinar la relación entre las tecnologías digitales y la mejora de seguridad ciudadana en la	H1 Existe relación entre las tecnologías digitales y la mejora de seguridad ciudadana en la Municipalidad	Convivencia pacífica	Generación de confianza	1,2		
				Garantía de tranquilidad	3		
				Cumplimiento de responsabilidades	4,5		

<p>en la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, 2022?</p> <p>PE2: ¿Cuál es la relación entre los servicios digitales y la mejora de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, 2022?</p> <p>PE3: ¿Cuál es la relación entre la interoperabilidad y la mejora de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, 2022?</p> <p>PE4: ¿Cuál es la relación entre la seguridad digital y la mejora de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, 2022?</p>	<p>Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, 2022.</p> <p>OE2: Determinar la relación entre los servicios digitales y la mejora de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, 2022.</p> <p>OE3: Determinar la relación entre la interoperabilidad y la mejora de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, 2022.</p> <p>OE4: Determinar la relación entre la seguridad digital y la mejora de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, 2022.</p>	<p>Distrital de Chavín de Huántar, 2022</p> <p>H2: Existe relación entre los servicios digitales y la mejora de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, 2022</p> <p>H3: Existe relación entre la interoperabilidad y la mejora de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, 2022.</p> <p>H4: Existe relación entre la seguridad digital y la mejora de seguridad ciudadana en la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, 2022.</p>	Erradicación de la violencia	Acciones de prevención	6,7,8	Ordinal 1 al 5	<p>Totalmente de acuerdo = 5</p> <p>De acuerdo = 4</p> <p>Ni de acuerdo, ni en desacuerdo = 3</p> <p>En desacuerdo = 2</p> <p>Totalmente en desacuerdo = 1</p>
				Acciones de protección	9,10		
			Reducción de la Inseguridad	Percepción de inseguridad ciudadana	12,13,14,15, 16,17,18,19, 20,21,22,23		
TÉCNICA E INSTRUMENTO							
<p>Variable 1: Gobierno Digital</p> <p>Variable 2: Seguridad Ciudadana</p>		<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>					

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

INSTRUMENTO: CUESTIONARIO SOBRE GOBIERNO DIGITAL

Estimado (a) participante:

El presente instrumento está organizado con el propósito de estudiar el “**Gobierno digital y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la provincia de Huari, 2022**”. Lee con mucha atención cada una de las preguntas, luego elija una de las 5 alternativas, las que Usted considere conveniente y marque con un aspa (X) la alternativa elegida. Se ruega al momento de responder las preguntas sinceridad, honestidad e integridad.

Así mismo, indicarle que la respuesta que marque es totalmente reservada y con la confidencialidad que el caso amerita.

Datos generales:

Cargo: _____ Edad: _____ Sexo: M () F ()

Criterio a tener en consideración:

Escala de conversión

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

N°	Ítems o preguntas	Valoración				
		1	2	3	4	5
Dimensión: Tecnologías digitales						
1	Considero que la municipalidad implementa mecanismos de información y comunicación con las autoridades y los ciudadanos.					
2	Considero que la municipalidad hace uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones -TIC para cumplir con los objetivos y metas planificados.					
3	Considero que la municipalidad ejecuta proyectos y/o mantenimientos que apoyan el uso intensivo de las TICs.					
4	En la municipalidad los responsables del monitoreo de las cámaras de video vigilancia y el central de monitoreo hacen uso de las TICs.					
5	La municipalidad hace uso de las TICs para articular la conectividad con la Comisaría PNP del distrito.					
6	La municipalidad realiza mantenimientos continuos de los equipos tecnológicos a fin de atender eficiente y eficazmente a la población.					
7	La municipalidad realiza adquisiciones de equipos tecnológicos modernos a fin de prestar servicios públicos de calidad.					
8	La municipalidad hace uso de dispositivos móviles tales como: teléfonos inteligentes, cámaras fotográficas digitales, cámaras de video digitales, radios de comunicación, entre otros, que					

	permiten recibir reportes de incidentes, faltas y delitos en tiempo real.					
9	La municipalidad hace uso del internet para la gestión de seguridad ciudadana.					
10	La municipalidad dispone estratégicamente del internet para atender las emergencias.					
Dimensión: Servicios digitales						
11	La municipalidad pone a disposición en todo momento el acceso a los servicios gestionados a través de la internet.					
12	Considero que la municipalidad cuenta con una eficiente mesa de partes virtual.					
13	Considero que las respuestas son inmediatas a los trámites digitales del usuario.					
14	Los usuarios pueden realizar tranquilamente seguimiento de sus trámites documentarios mediante algún portal web.					
15	La municipalidad actualiza su página web con frecuencia a fin de incentivar la transparencia y el acceso a la información pública.					
16	Considero que la municipalidad interactúa con frecuencia en el sitio web de la página optimizando el servicio a la ciudadanía.					
17	Mediante los enlaces del portal web se puede ver la transparencia de la gestión municipal, encontrar información básica, organigramas y servicios de la gestión administrativa.					
18	La municipalidad presenta información a través de la internet de manera adecuada y de fácil entendimiento para los usuarios.					
19	La municipalidad realiza convenios interinstitucionales para tener acceso a la información (RENIEC, registros públicos, entre otros).					
Dimensión: Interoperabilidad						
20	Considero que la municipalidad adecúa su infraestructura digital para establecer contacto e intercambio de información de manera automática con otras entidades del sector.					
21	Considero que la municipalidad cuenta con los protocolos de seguridad efectivos que favorecen el intercambio o de cooperación digital con otras entidades del mismo sector.					
22	Considero que la municipalidad realiza acciones de intercambio de información con otras instituciones públicas teniendo en cuenta la normatividad vigente a nivel nacional e internacional de ser el caso.					
Dimensión: Seguridad digital						
23	La municipalidad permite el acceso a los servicios digitales a partir de la identificación digital de los usuarios.					
24	La municipalidad garantiza la confidencialidad y la protección de los datos de los ciudadanos o instituciones que acceden a sus servicios digitales.					
25	La municipalidad cuenta con modernos protocolos de seguridad digital para proteger sus plataformas digitales.					
26	La municipalidad cuenta con antivirus actualizados para malwares, spams, virus, ransomware, entre otros.					
27	La municipalidad cuenta con servicio de almacenamiento en la nube para respaldar la información.					

28	A través de la seguridad digital implementada, la municipalidad genera un estado de confianza en los usuarios, servidores y funcionarios.					
29	La implementación de medidas preventivas y correctivas de seguridad en el portal web de la Municipalidad protegen los datos.					

INSTRUMENTO: CUESTIONARIO SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA

Estimado (a) participante:

El presente instrumento está organizado con el propósito de estudiar el **“Gobierno digital y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la provincia de Huari, 2022”**. Lee con mucha atención cada una de las preguntas, luego elija una de las 5 alternativas, las que Usted considere conveniente y marque con un aspa (X) la alternativa elegida. Se ruega al momento de responder las preguntas sinceridad, honestidad e integridad.

Así mismo, indicarle que la respuesta que marque es totalmente reservada y con la confidencialidad que el caso amerita.

Datos generales:

Cargo: _____ Edad: _____ Sexo: M () F ()

Criterio a tener en consideración:

Escala de conversión

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

N°	Ítems o preguntas	Valoración				
		1	2	3	4	5
Dimensión: Convivencia pacífica						
1	Considero que las autoridades municipales generan confianza en los vecinos mediante el fortalecimiento de sus procesos, recursos humanos y capacidad de atención ciudadana.					
2	Considero que la ciudadanía tiene confianza en el servicio de seguridad ciudadana que presta la municipalidad.					
3	Considero que la paz y tranquilidad de los ciudadanos es el resultado de una buena gestión municipal.					
4	Las autoridades municipales gestionan correctamente la seguridad ciudadana.					
5	La municipalidad cumple con sus objetivos establecidos en temas de seguridad ciudadana.					
Dimensión: Erradicación de la violencia						
6	Las autoridades municipales tienen la capacidad de elaborar planes de prevención en materia de seguridad ciudadana.					
7	El personal de serenazgo adopta medidas de prevención ante cualquier peligro.					

8	Las juntas vecinales u otras organizaciones civiles organizadas, apoyan tenazmente a las autoridades locales para la prevención de delitos en materia de seguridad ciudadana.					
9	Considero apropiadas las acciones y estrategias de seguridad implementadas por la municipalidad para la protección del vecino.					
10	La municipalidad brinda información oportuna del directorio y otros medios de comunicación del personal de serenazgo, la policía, la fiscalía, la subprefectura u otra entidad que pueda brindar protección rápida ante un evento peligroso.					
11	Considero que la municipalidad, la policía y demás miembros del CODISEC trabajan coordinadamente para poder vencer el pandillaje y la delincuencia en el distrito.					
Dimensión: Reducción de la inseguridad						
12	Considero que la delincuencia es el principal problema que preocupa a la ciudadanía.					
13	Considero que las cifras de victimización publicadas no son reales por que ocultan la cifra negra (delitos no denunciados) por desconfianza a la policía.					
14	Considero que la tendencia de aumento de los actos delictivos en el distrito no cambiará en los próximos 12 meses.					
15	Considero que la inseguridad no es solo un problema policial, sino que también requiere de la participación de los entes del estado y la sociedad civil articulada.					
16	Considero que la falta de articulación entre las fuerzas policiales y el personal de serenazgo municipal impactan negativamente en la gestión de la seguridad ciudadana.					
17	Considero que la inseguridad ciudadana afecta la calidad de vida de los ciudadanos y ahuyenta a los visitantes nacionales e internacionales.					
18	Considero que la municipalidad debe priorizar las políticas de prevención sobre la represión en la seguridad ciudadana.					
19	Considero que los medios de comunicación incrementan la sensación de inseguridad al dedicar demasiado espacio a la cobertura de los delitos.					
20	Considero que la municipalidad a través del serenazgo realiza una labor positiva en el distrito.					
21	En los últimos 12 meses, mi persona o alguno de mis familiares hemos sido objeto de alguna acción delictiva.					
22	Me siento inseguro al movilizarme en el distrito.					
23	Por temor a ser víctima de algún hecho delictivo, cambié algunos hábitos o dejé de hacer actividades.					

¡¡¡Muchas gracias por su colaboración!!!

ANEXO 04: EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

PRIMER EXPERTO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL GOBIERNO DIGITAL

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	NO	
	DIMENSIÓN 1: Tecnologías digitales							
1	Considero que la municipalidad implementa mecanismos de información y comunicación con las autoridades y los ciudadanos.	X		X		X		
2	Considero que la municipalidad hace uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones -TIC para cumplir con los objetivos y metas planificados.	X		X		X		
3	Considero que la municipalidad ejecuta proyectos y/o mantenimientos que apoyan el uso intensivo de las TICs.	X		X		X		
4	En la municipalidad los responsables del monitoreo de las cámaras de video vigilancia y el central de monitoreo hacen uso de las TICs.	X		X		X		
5	La municipalidad hace uso de las TICs para articular la conectividad con la Comisaría PNP del distrito.	X		X		X		
6	La municipalidad realiza mantenimientos continuos de los equipos tecnológicos a fin de atender eficiente y eficazmente a la población.	X		X		X		
7	La municipalidad realiza adquisiciones de equipos tecnológicos modernos a fin de prestar servicios públicos de calidad.	X		X		X		
8	La municipalidad hace uso de dispositivos móviles tales como: teléfonos inteligentes, cámaras fotográficas digitales, cámaras de video digitales, radios de comunicación, entre otros, que permiten recibir reportes de incidentes, faltas y delitos en tiempo real.	X		X		X		
9	La municipalidad hace uso del internet para la gestión de seguridad ciudadana.	X		X				
10	La municipalidad dispone estratégicamente del internet para atender las emergencias.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Servicios digitales							
11	La municipalidad pone a disposición en todo momento el acceso a los servicios gestionados a través de la internet.	X		X		X		
12	Considero que la municipalidad cuenta con una eficiente mesa de partes virtual.	X		X		X		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

13	Considero que las respuestas son inmediatas a los trámites digitales del usuario.	X		X		X	
14	Los usuarios pueden realizar tranquilamente seguimiento de sus trámites documentarios mediante algún portal web.	X		X		X	
15	La municipalidad actualiza su página web con frecuencia a fin de incentivar la transparencia y el acceso a la información pública.	X		X		X	
16	Considero que la municipalidad interactúa con frecuencia en el sitio web de la página optimizando el servicio a la ciudadanía.	X		X		X	
17	Mediante los enlaces del portal web se puede ver la transparencia de la gestión municipal, encontrar información básica, organigramas y servicios de la gestión administrativa.	X		X		X	
18	La municipalidad presenta información a través de la internet de manera adecuada y de fácil entendimiento para los usuarios.	X		X		X	
19	La municipalidad realiza convenios interinstitucionales para tener acceso a la información (RENIEC, registros públicos, entre otros).	X		X		X	
DIMENSIÓN 3: interoperabilidad							
20	Considero que la municipalidad adecúa su infraestructura digital para establecer contacto e intercambio de información de manera automática con otras entidades del sector.	X		X		X	
21	Considero que la municipalidad cuenta con los protocolos de seguridad efectivos que favorecen el intercambio o de cooperación digital con otras entidades del mismo sector.	X		X		X	
22	Considero que la municipalidad realiza acciones de intercambio de información con otras instituciones públicas teniendo en cuenta la normatividad vigente a nivel nacional e internacional de ser el caso.	X		X		X	
DIMENSIÓN 4: Seguridad digital							
23	La municipalidad permite el acceso a los servicios digitales a partir de la identificación digital de los usuarios.	X		X		X	
24	La municipalidad garantiza la confidencialidad y la protección de los datos de los ciudadanos o instituciones que acceden a sus servicios digitales	X		X		X	
25	La municipalidad cuenta con modernos protocolos de seguridad digital para proteger sus plataformas digitales.	X		X		X	
26	La municipalidad cuenta con antivirus actualizados para malwares, spams, virus, ransomware, entre otros.	X		X		X	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

27	La municipalidad cuenta con servicio de almacenamiento en la nube para respaldar la información.	X		X		X	
28	A través de la seguridad digital implementada, la municipalidad genera un estado de confianza en los usuarios, servidores y funcionarios.	X		X		X	
29	La implementación de medidas preventivas y correctivas de seguridad en el portal web de la Municipalidad protegen los datos.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Asnate Salazar Edwin Johnny DNI: 80194557

Especialidad del validador: Doctor en Ciencia e Ingeniería de la Computación.

¹Pertinencia: el ítem corresponde al concepto formulado.

²Relevancia: el ítem apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: se entienden sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del experto informante

18 de noviembre de 2022



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA SEGURIDAD CIUDADANA

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	NO	
1	Considero que las autoridades municipales generan confianza en los vecinos mediante el fortalecimiento de sus procesos, recursos humanos y capacidad de atención ciudadana.	X		X		X		
2	Considero que la ciudadanía tiene confianza en el servicio de seguridad ciudadana que presta la municipalidad.	X		X		X		
3	Considero que la paz y tranquilidad de los ciudadanos es el resultado de una buena gestión municipal.	X		X		X		
4	Las autoridades municipales gestionan correctamente la seguridad ciudadana.	X		X		X		
5	La municipalidad cumple con sus objetivos establecidos en temas de seguridad ciudadana.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Erradicación de la violencia							
6	Las autoridades municipales tienen la capacidad de elaborar planes de prevención en materia de seguridad ciudadana.	X		X		X		
7	El personal de serenazgo adopta medidas de prevención ante cualquier peligro.	X		X		X		
8	Las juntas vecinales u otras organizaciones civiles organizadas, apoyan tenazmente a las autoridades locales para la prevención de delitos en materia de seguridad ciudadana.	X		X		X		
9	Considero apropiadas las acciones y estrategias de seguridad implementadas por la municipalidad para la protección del vecino.	X		X		X		
10	La municipalidad brinda información oportuna del directorio y otros medios de comunicación del personal de serenazgo, la policía, la fiscalía, la subprefectura u otra entidad que pueda brindar protección rápida ante un evento peligroso.	X		X		X		
11	Considero que la municipalidad, la policía y demás miembros del CODISEC trabajan coordinadamente para poder vencer el pandillaje y la delincuencia en el distrito.	X		X		X		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

DIMENSIÓN 3: Reducción de la Inseguridad							
12	Considero que la delincuencia es el principal problema que preocupa a la ciudadanía.	X		X		X	
13	Considero que las cifras de victimización publicadas no son reales por que ocultan la cifra negra (delitos no denunciados) por desconfianza a la policía.	X		X		X	
14	Considero que la tendencia de aumento de los actos delictivos en el distrito no cambiará en los próximos 12 meses.	X		X		X	
15	Considero que la inseguridad no es solo un problema policial, sino que también requiere de la participación de los entes del estado y la sociedad civil articulada.	X		X		X	
16	Considero que la falta de articulación entre las fuerzas policiales y el personal de serenazgo municipal impactan negativamente en la gestión de la seguridad ciudadana.	X		X		X	
17	Considero que la inseguridad ciudadana afecta la calidad de vida de los ciudadanos y ahuyenta a los visitantes nacionales e internacionales.	X		X		X	
18	Considero que la municipalidad debe priorizar las políticas de prevención sobre la represión en la seguridad ciudadana.	X		X		X	
19	Considero que los medios de comunicación incrementan la sensación de inseguridad al dedicar demasiado espacio a la cobertura de los delitos.	X		X		X	
20	Considero que la municipalidad a través del serenazgo realiza una labor positiva en el distrito.	X		X		X	
21	En los últimos 12 meses, mi persona o alguno de mis familiares hemos sido objeto de alguna acción delictiva.	X		X		X	
22	Me siento inseguro al movilizarme en el distrito.	X		X		X	
23	Por temor a ser víctima de algún hecho delictivo, cambié algunos hábitos o dejé de hacer actividades.	X		X		X	

SEGUNDO EXPERTO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL GOBIERNO DIGITAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	NO	
	DIMENSIÓN 1: Tecnologías digitales							
1	Considero que la municipalidad implementa mecanismos de información y comunicación con las autoridades y los ciudadanos.	X		X		X		
2	Considero que la municipalidad hace uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones -TIC para cumplir con los objetivos y metas planificados.	X		X		X		
3	Considero que la municipalidad ejecuta proyectos y/o mantenimientos que apoyan el uso intensivo de las TICs.	X		X		X		
4	En la municipalidad los responsables del monitoreo de las cámaras de video vigilancia y el central de monitoreo hacen uso de las TICs.	X		X		X		
5	La municipalidad hace uso de las TICs para articular la conectividad con la Comisaría PNP del distrito.	X		X		X		
6	La municipalidad realiza mantenimientos continuos de los equipos tecnológicos a fin de atender eficiente y eficazmente a la población.	X		X		X		
7	La municipalidad realiza adquisiciones de equipos tecnológicos modernos a fin de prestar servicios públicos de calidad.	X		X		X		
8	La municipalidad hace uso de dispositivos móviles tales como: teléfonos inteligentes, cámaras fotográficas digitales, cámaras de video digitales, radios de comunicación, entre otros, que permiten recibir reportes de incidentes, faltas y delitos en tiempo real.	X		X		X		
9	La municipalidad hace uso del internet para la gestión de seguridad ciudadana.	X		X				
10	La municipalidad dispone estratégicamente del internet para atender las emergencias.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Servicios digitales							
11	La municipalidad pone a disposición en todo momento el acceso a los servicios gestionados a través de la internet.	X		X		X		
12	Considero que la municipalidad cuenta con una eficiente mesa de partes virtual.	X		X		X		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

13	Considero que las respuestas son inmediatas a los trámites digitales del usuario.	X		X		X	
14	Los usuarios pueden realizar tranquilamente seguimiento de sus trámites documentarios mediante algún portal web.	X		X		X	
15	La municipalidad actualiza su página web con frecuencia a fin de incentivar la transparencia y el acceso a la información pública.	X		X		X	
16	Considero que la municipalidad interactúa con frecuencia en el sitio web de la página optimizando el servicio a la ciudadanía.	X		X		X	
17	Mediante los enlaces del portal web se puede ver la transparencia de la gestión municipal, encontrar información básica, organigramas y servicios de la gestión administrativa.	X		X		X	
18	La municipalidad presenta información a través de la internet de manera adecuada y de fácil entendimiento para los usuarios.	X		X		X	
19	La municipalidad realiza convenios interinstitucionales para tener acceso a la información (RENIEC, registros públicos, entre otros).	X		X		X	
DIMENSIÓN 3: interoperabilidad							
20	Considero que la municipalidad adecúa su infraestructura digital para establecer contacto e intercambio de información de manera automática con otras entidades del sector.	X		X		X	
21	Considero que la municipalidad cuenta con los protocolos de seguridad efectivos que favorecen el intercambio o de cooperación digital con otras entidades del mismo sector.	X		X		X	
22	Considero que la municipalidad realiza acciones de intercambio de información con otras instituciones públicas teniendo en cuenta la normatividad vigente a nivel nacional e internacional de ser el caso.	X		X		X	
DIMENSIÓN 4: Seguridad digital							
23	La municipalidad permite el acceso a los servicios digitales a partir de la identificación digital de los usuarios.	X		X		X	
24	La municipalidad garantiza la confidencialidad y la protección de los datos de los ciudadanos o instituciones que acceden a sus servicios digitales	X		X		X	
25	La municipalidad cuenta con modernos protocolos de seguridad digital para proteger sus plataformas digitales.	X		X		X	
26	La municipalidad cuenta con antivirus actualizados para malwares, spams, virus, ransomware, entre otros.	X		X		X	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

27	La municipalidad cuenta con servicio de almacenamiento en la nube para respaldar la información.	X		X		X		
28	A través de la seguridad digital implementada, la municipalidad genera un estado de confianza en los usuarios, servidores y funcionarios.	X		X		X		
29	La implementación de medidas preventivas y correctivas de seguridad en el portal web de la Municipalidad protegen los datos.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Montes Celcar Hector Eduardo DNI: 41912169

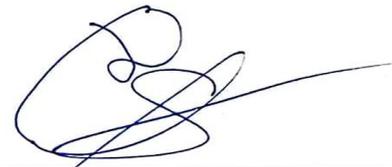
Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública

¹Pertinencia: el ítem corresponde al concepto formulado.

²Relevancia: el ítem apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: se entienden sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del experto informante

18 de noviembre de 2022



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA SEGURIDAD CIUDADANA

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	NO	
DIMENSIÓN 1: Convivencia pacífica								
1	Considero que las autoridades municipales generan confianza en los vecinos mediante el fortalecimiento de sus procesos, recursos humanos y capacidad de atención ciudadana.	X		X		X		
2	Considero que la ciudadanía tiene confianza en el servicio de seguridad ciudadana que presta la municipalidad.	X		X		X		
3	Considero que la paz y tranquilidad de los ciudadanos es el resultado de una buena gestión municipal.	X		X		X		
4	Las autoridades municipales gestionan correctamente la seguridad ciudadana.	X		X		X		
5	La municipalidad cumple con sus objetivos establecidos en temas de seguridad ciudadana.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Erradicación de la violencia								
6	Las autoridades municipales tienen la capacidad de elaborar planes de prevención en materia de seguridad ciudadana.	X		X		X		
7	El personal de serenazgo adopta medidas de prevención ante cualquier peligro.	X		X		X		
8	Las juntas vecinales u otras organizaciones civiles organizadas, apoyan tenazmente a las autoridades locales para la prevención de delitos en materia de seguridad ciudadana.	X		X		X		
9	Considero apropiadas las acciones y estrategias de seguridad implementadas por la municipalidad para la protección del vecino.	X		X		X		
10	La municipalidad brinda información oportuna del directorio y otros medios de comunicación del personal de serenazgo, la policía, la fiscalía, la subprefectura u otra entidad que pueda brindar protección rápida ante un evento peligroso.	X		X		X		
11	Considero que la municipalidad, la policía y demás miembros del CODISEC trabajan coordinadamente para poder vencer el pandillaje y la delincuencia en el distrito.	X		X		X		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

DIMENSIÓN 3: Reducción de la Inseguridad							
12	Considero que la delincuencia es el principal problema que preocupa a la ciudadanía.	X		X		X	
13	Considero que las cifras de victimización publicadas no son reales por que ocultan la cifra negra (delitos no denunciados) por desconfianza a la policía.	X		X		X	
14	Considero que la tendencia de aumento de los actos delictivos en el distrito no cambiará en los próximos 12 meses.	X		X		X	
15	Considero que la inseguridad no es solo un problema policial, sino que también requiere de la participación de los entes del estado y la sociedad civil articulada.	X		X		X	
16	Considero que la falta de articulación entre las fuerzas policiales y el personal de serenazgo municipal impactan negativamente en la gestión de la seguridad ciudadana.	X		X		X	
17	Considero que la inseguridad ciudadana afecta la calidad de vida de los ciudadanos y ahuyenta a los visitantes nacionales e internacionales.	X		X		X	
18	Considero que la municipalidad debe priorizar las políticas de prevención sobre la represión en la seguridad ciudadana.	X		X		X	
19	Considero que los medios de comunicación incrementan la sensación de inseguridad al dedicar demasiado espacio a la cobertura de los delitos.	X		X		X	
20	Considero que la municipalidad a través del serenazgo realiza una labor positiva en el distrito.	X		X		X	
21	En los últimos 12 meses, mi persona o alguno de mis familiares hemos sido objeto de alguna acción delictiva.	X		X		X	
22	Me siento inseguro al movilizarme en el distrito.	X		X		X	
23	Por temor a ser víctima de algún hecho delictivo, cambié algunos hábitos o dejé de hacer actividades.	X		X		X	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Montes Calcas Hector Eduardo DNI: 41912169

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública

¹Pertinencia: el ítem corresponde al concepto formulado.

²Relevancia: el ítem apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: se entienden sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del experto informante

18 de noviembre de 2022

TERCER EXPERTO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL GOBIERNO DIGITAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	NO	
	DIMENSIÓN 1: Tecnologías digitales							
1	Considero que la municipalidad implementa mecanismos de información y comunicación con las autoridades y los ciudadanos.	X		X		X		
2	Considero que la municipalidad hace uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones -TIC para cumplir con los objetivos y metas planificados.	X		X		X		
3	Considero que la municipalidad ejecuta proyectos y/o mantenimientos que apoyan el uso intensivo de las TICs.	X		X		X		
4	En la municipalidad los responsables del monitoreo de las cámaras de video vigilancia y el central de monitoreo hacen uso de las TICs.	X		X		X		
5	La municipalidad hace uso de las TICs para articular la conectividad con la Comisaría PNP del distrito.	X		X		X		
6	La municipalidad realiza mantenimientos continuos de los equipos tecnológicos a fin de atender eficiente y eficazmente a la población.	X		X		X		
7	La municipalidad realiza adquisiciones de equipos tecnológicos modernos a fin de prestar servicios públicos de calidad.	X		X		X		
8	La municipalidad hace uso de dispositivos móviles tales como: teléfonos inteligentes, cámaras fotográficas digitales, cámaras de video digitales, radios de comunicación, entre otros, que permiten recibir reportes de incidentes, faltas y delitos en tiempo real.	X		X		X		
9	La municipalidad hace uso del internet para la gestión de seguridad ciudadana.	X		X				
10	La municipalidad dispone estratégicamente del internet para atender las emergencias.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Servicios digitales							
11	La municipalidad pone a disposición en todo momento el acceso a los servicios gestionados a través de la internet.	X		X		X		
12	Considero que la municipalidad cuenta con una eficiente mesa de partes virtual.	X		X		X		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

13	Considero que las respuestas son inmediatas a los trámites digitales del usuario.	X		X		X		
14	Los usuarios pueden realizar tranquilamente seguimiento de sus trámites documentarios mediante algún portal web.	X		X		X		
15	La municipalidad actualiza su página web con frecuencia a fin de incentivar la transparencia y el acceso a la información pública.	X		X		X		
16	Considero que la municipalidad interactúa con frecuencia en el sitio web de la página optimizando el servicio a la ciudadanía.	X		X		X		
17	Mediante los enlaces del portal web se puede ver la transparencia de la gestión municipal, encontrar información básica, organigramas y servicios de la gestión administrativa.	X		X		X		
18	La municipalidad presenta información a través de la internet de manera adecuada y de fácil entendimiento para los usuarios.	X		X		X		
19	La municipalidad realiza convenios interinstitucionales para tener acceso a la información (RENIEC, registros públicos, entre otros).	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: interoperabilidad								
20	Considero que la municipalidad adecúa su infraestructura digital para establecer contacto e intercambio de información de manera automática con otras entidades del sector.	X		X		X		
21	Considero que la municipalidad cuenta con los protocolos de seguridad efectivos que favorecen el intercambio o de cooperación digital con otras entidades del mismo sector.	X		X		X		
22	Considero que la municipalidad realiza acciones de intercambio de información con otras instituciones públicas teniendo en cuenta la normatividad vigente a nivel nacional e internacional de ser el caso.	X		X		X		
DIMENSIÓN 4: Seguridad digital								
23	La municipalidad permite el acceso a los servicios digitales a partir de la identificación digital de los usuarios.	X		X		X		
24	La municipalidad garantiza la confidencialidad y la protección de los datos de los ciudadanos o instituciones que acceden a sus servicios digitales	X		X		X		
25	La municipalidad cuenta con modernos protocolos de seguridad digital para proteger sus plataformas digitales.	X		X		X		
26	La municipalidad cuenta con antivirus actualizados para malwares, spams, virus, ransomware, entre otros.	X		X		X		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA SEGURIDAD CIUDADANA

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	NO	
DIMENSIÓN 1: Convivencia pacífica								
1	Considero que las autoridades municipales generan confianza en los vecinos mediante el fortalecimiento de sus procesos, recursos humanos y capacidad de atención ciudadana.	X		X		X		
2	Considero que la ciudadanía tiene confianza en el servicio de seguridad ciudadana que presta la municipalidad.	X		X		X		
3	Considero que la paz y tranquilidad de los ciudadanos es el resultado de una buena gestión municipal.	X		X		X		
4	Las autoridades municipales gestionan correctamente la seguridad ciudadana.	X		X		X		
5	La municipalidad cumple con sus objetivos establecidos en temas de seguridad ciudadana.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Erradicación de la violencia								
6	Las autoridades municipales tienen la capacidad de elaborar planes de prevención en materia de seguridad ciudadana.	X		X		X		
7	El personal de serenazgo adopta medidas de prevención ante cualquier peligro.	X		X		X		
8	Las juntas vecinales u otras organizaciones civiles organizadas, apoyan tenazmente a las autoridades locales para la prevención de delitos en materia de seguridad ciudadana.	X		X		X		
9	Considero apropiadas las acciones y estrategias de seguridad implementadas por la municipalidad para la protección del vecino.	X		X		X		
10	La municipalidad brinda información oportuna del directorio y otros medios de comunicación del personal de serenazgo, la policía, la fiscalía, la subprefectura u otra entidad que pueda brindar protección rápida ante un evento peligroso.	X		X		X		
11	Considero que la municipalidad, la policía y demás miembros del CODISEC trabajan coordinadamente para poder vencer el pandillaje y la delincuencia en el distrito.	X		X		X		



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

DIMENSIÓN 3: Reducción de la Inseguridad							
12	Considero que la delincuencia es el principal problema que preocupa a la ciudadanía.	X		X		X	
13	Considero que las cifras de victimización publicadas no son reales por que ocultan la cifra negra (delitos no denunciados) por desconfianza a la policía.	X		X		X	
14	Considero que la tendencia de aumento de los actos delictivos en el distrito no cambiará en los próximos 12 meses.	X		X		X	
15	Considero que la inseguridad no es solo un problema policial, sino que también requiere de la participación de los entes del estado y la sociedad civil articulada.	X		X		X	
16	Considero que la falta de articulación entre las fuerzas policiales y el personal de serenazgo municipal impactan negativamente en la gestión de la seguridad ciudadana.	X		X		X	
17	Considero que la inseguridad ciudadana afecta la calidad de vida de los ciudadanos y ahuyenta a los visitantes nacionales e internacionales.	X		X		X	
18	Considero que la municipalidad debe priorizar las políticas de prevención sobre la represión en la seguridad ciudadana.	X		X		X	
19	Considero que los medios de comunicación incrementan la sensación de inseguridad al dedicar demasiado espacio a la cobertura de los delitos.	X		X		X	
20	Considero que la municipalidad a través del serenazgo realiza una labor positiva en el distrito.	X		X		X	
21	En los últimos 12 meses, mi persona o alguno de mis familiares hemos sido objeto de alguna acción delictiva.	X		X		X	
22	Me siento inseguro al movilizarme en el distrito.	X		X		X	
23	Por temor a ser víctima de algún hecho delictivo, cambié algunos hábitos o dejé de hacer actividades.	X		X		X	

ANEXO 05: CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

INSTRUMENTO 1

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,934	29

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Considero que la municipalidad implementa mecanismos de información y comunicación con las autoridades y los ciudadanos.	101,40	244,138	,537	,932
Considero que la municipalidad hace uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones -TIC para cumplir con los objetivos y metas planificados.	101,14	243,910	,531	,932
Considero que la municipalidad ejecuta proyectos y/o mantenimientos que apoyan el uso intensivo de las TICs.	101,16	246,975	,449	,932
En la municipalidad los responsables del monitoreo de las cámaras de video vigilancia y el central de monitoreo hacen uso de las TICs.	101,34	239,739	,618	,930
La municipalidad hace uso de las TICs para articular la conectividad con la Comisaría PNP del distrito.	101,43	237,899	,655	,930
La municipalidad realiza mantenimientos continuos de los equipos tecnológicos a fin de atender eficiente y eficazmente a la población.	101,28	245,431	,480	,932
La municipalidad realiza adquisiciones de equipos tecnológicos modernos a fin de prestar servicios públicos de calidad.	101,38	233,397	,676	,930
La municipalidad hace uso de dispositivos móviles tales como: teléfonos inteligentes, cámaras fotográficas digitales, cámaras de video digitales, radios de comunicación, entre otros, que permiten recibir reportes de incidentes, faltas y delitos en tiempo	101,16	242,940	,551	,931
La municipalidad hace uso del internet para la gestión de seguridad ciudadana.	101,24	241,028	,569	,931
La municipalidad dispone estratégicamente del internet para atender las emergencias.	101,34	233,072	,658	,930
La municipalidad pone a disposición en todo momento el acceso a los servicios gestionados a través de la internet.	101,34	238,756	,653	,930
Considero que la municipalidad cuenta con una eficiente mesa de partes virtual.	101,34	242,405	,549	,931
Considero que las respuestas son inmediatas a los trámites digitales del usuario.	101,43	239,232	,664	,930

Los usuarios pueden realizar tranquilamente seguimiento de sus trámites documentarios mediante algún portal web.	101,14	243,560	,518	,932
La municipalidad actualiza su página web con frecuencia a fin de incentivar la transparencia y el acceso a la información pública.	101,12	239,371	,596	,931
Considero que la municipalidad interactúa con frecuencia en el sitio web de la página optimizando el servicio a la ciudadanía.	101,36	244,902	,459	,932
Mediante los enlaces del portal web se puede ver la transparencia de la gestión municipal, encontrar información básica, organigramas y servicios de la gestión administrativa.	101,19	247,279	,418	,933
La municipalidad presenta información a través de la internet de manera adecuada y de fácil entendimiento para los usuarios.	101,00	246,737	,443	,933
La municipalidad realiza convenios interinstitucionales para tener acceso a la información (RENIEC, registros públicos, entre otros).	101,17	249,549	,291	,934
Considero que la municipalidad adecúa su infraestructura digital para establecer contacto e intercambio de información de manera automática con otras entidades del sector.	101,24	240,853	,575	,931
Considero que la municipalidad cuenta con los protocolos de seguridad efectivos que favorecen el intercambio o de cooperación digital con otras entidades del mismo sector.	101,19	244,437	,598	,931
Considero que la municipalidad realiza acciones de intercambio de información con otras instituciones públicas teniendo en cuenta la normatividad vigente a nivel nacional e internacional de ser el caso.	101,40	240,314	,638	,930
La municipalidad permite el acceso a los servicios digitales a partir de la identificación digital de los usuarios.	101,36	244,972	,388	,934
La municipalidad garantiza la confidencialidad y la protección de los datos de los ciudadanos o instituciones que acceden a sus servicios digitales.	101,21	242,623	,582	,931
La municipalidad cuenta con modernos protocolos de seguridad digital para proteger sus plataformas digitales.	101,33	238,786	,627	,930
La municipalidad cuenta con antivirus actualizados para malwares, spams, virus, ransomware, entre otros.	101,50	241,412	,529	,932
La municipalidad cuenta con servicio de almacenamiento en la nube para respaldar la información.	101,48	235,517	,634	,930
A través de la seguridad digital implementada, la municipalidad genera un estado de confianza en los usuarios, servidores y funcionarios.	101,28	244,238	,610	,931
La implementación de medidas preventivas y correctivas de seguridad en el portal web de la Municipalidad protegen los datos.	101,16	245,256	,534	,932

INSTRUMENTO 2

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,896	23

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Considero que las autoridades municipales generan confianza en los vecinos mediante el fortalecimiento de sus procesos, recursos humanos y capacidad de atención ciudadana.	80,31	128,569	,460	,893
Considero que la ciudadanía tiene confianza en el servicio de seguridad ciudadana que presta la municipalidad.	80,17	127,724	,456	,893
Considero que la paz y tranquilidad de los ciudadanos es el resultado de una buena gestión municipal.	80,12	124,634	,575	,890
Las autoridades municipales gestionan correctamente la seguridad ciudadana.	80,43	124,916	,522	,892
La municipalidad cumple con sus objetivos establecidos en temas de seguridad ciudadana.	80,38	123,819	,522	,891
Las autoridades municipales tienen la capacidad de elaborar planes de prevención en materia de seguridad ciudadana.	80,22	123,931	,606	,890
El personal de serenazgo adopta medidas de prevención ante cualquier peligro.	80,21	124,693	,587	,890
Las juntas vecinales u otras organizaciones civiles organizadas, apoyan tenazmente a las autoridades locales para la prevención de delitos en materia de seguridad ciudadana.	80,79	120,167	,637	,888
Considero apropiadas las acciones y estrategias de seguridad implementadas por la municipalidad para la protección del vecino.	80,33	125,136	,488	,892
La municipalidad brinda información oportuna del directorio y otros medios de comunicación del personal de serenazgo, la policía, la fiscalía, la subprefectura u otra entidad que pueda brindar protección rápida ante un evento peligroso.	80,29	125,544	,543	,891

Considero que la municipalidad, la policía y demás miembros del CODISEC trabajan coordinadamente para poder vencer el pandillaje y la delincuencia en el distrito.	80,52	122,359	,605	,889
Considero que la delincuencia es el principal problema que preocupa a la ciudadanía.	80,28	120,168	,695	,887
Considero que las cifras de victimización publicadas no son reales por que ocultan la cifra negra (delitos no denunciados) por desconfianza a la policía.	80,55	128,673	,331	,896
Considero que la tendencia de aumento de los actos delictivos en el distrito no cambiará en los próximos 12 meses.	80,57	127,723	,379	,895
Considero que la inseguridad no es solo un problema policial, sino que también requiere de la participación de los entes del estado y la sociedad civil articulada.	80,19	124,507	,587	,890
Considero que la falta de articulación entre las fuerzas policiales y el personal de serenazgo municipal impactan negativamente en la gestión de la seguridad ciudadana.	80,55	131,550	,220	,898
Considero que la inseguridad ciudadana afecta la calidad de vida de los ciudadanos y ahuyenta a los visitantes nacionales e internacionales.	80,34	125,458	,535	,891
Considero que la municipalidad debe priorizar las políticas de prevención sobre la represión en la seguridad ciudadana.	80,14	129,279	,348	,895
Considero que los medios de comunicación incrementan la sensación de inseguridad al dedicar demasiado espacio a la cobertura de los delitos.	80,57	124,706	,477	,893
Considero que la municipalidad a través del serenazgo realiza una labor positiva en el distrito.	80,05	128,506	,374	,895
En los últimos 12 meses, mi persona o alguno de mis familiares hemos sido objeto de alguna acción delictiva.	81,00	122,982	,472	,893
Me siente inseguro al movilizarme en el distrito.	80,91	123,799	,405	,896
Por temor a ser víctima de algún hecho delictivo, cambié algunos hábitos o dejé de hacer actividades.	80,97	118,244	,602	,889

Los dos instrumentos son confiables, tienen consistencia interna.

ANEXO 6: MODELO DE CONSENTIMIENTO O ASENTIMIENTO INFORMADO UCV

Consentimiento Informado

Título de la investigación: Gobierno digital y su relación con la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital, Provincia de Huari, 2022.

Investigador: Huaromo Huamán Isaú David.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “Gobierno digital y su relación con la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital, Provincia de Huari, 2022”, cuyo objetivo es determinar la relación entre el gobierno digital y la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital de la provincia de Huari, 2022. Esta investigación es desarrollada por estudiante de posgrado del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la municipalidad distrital de la Provincia de Huari. Esta investigación, nos permitirá dar a conocer a la municipalidad la importancia del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación-TICs para disminuir la percepción de inseguridad de sus pobladores.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada “Gobierno digital y su relación con la mejora de seguridad ciudadana en una municipalidad distrital, Provincia de Huari, 2022”.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en el ambiente del auditorium de la municipalidad distrital de la Provincia de Huari. Las respuestas al cuestionario serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo

Indicar al participante la existencia que no existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador Huaromo Huamán Isaú David, email: huaromo.50.92@gmail.com y Docente asesor Dr. Álvarez Torres Moisés Freddy, email: freddy4alvarez@gmail.com

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

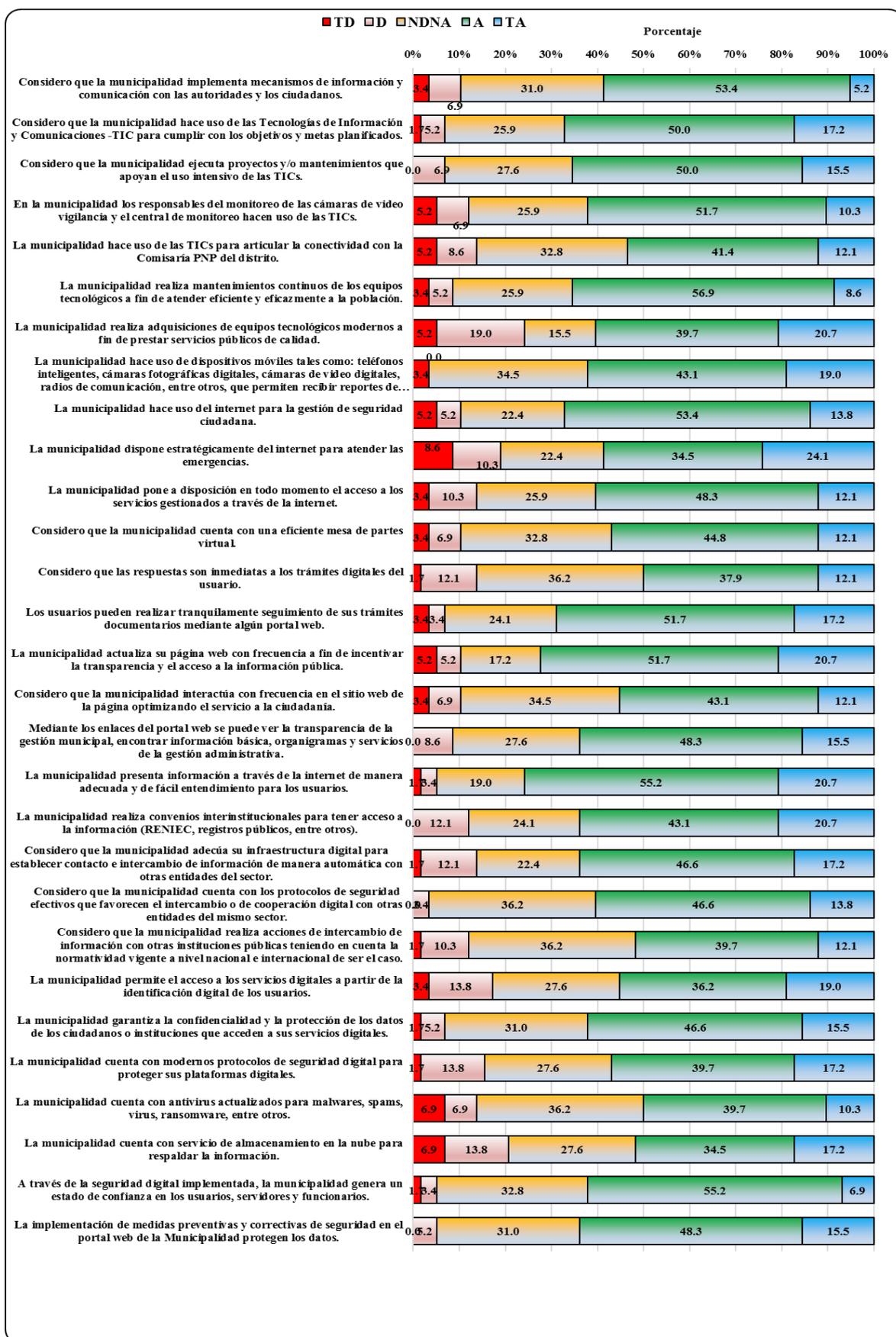
ANEXO 7: BASE DE DATOS DE LA VARIABLE GOBIERNO DIGITAL

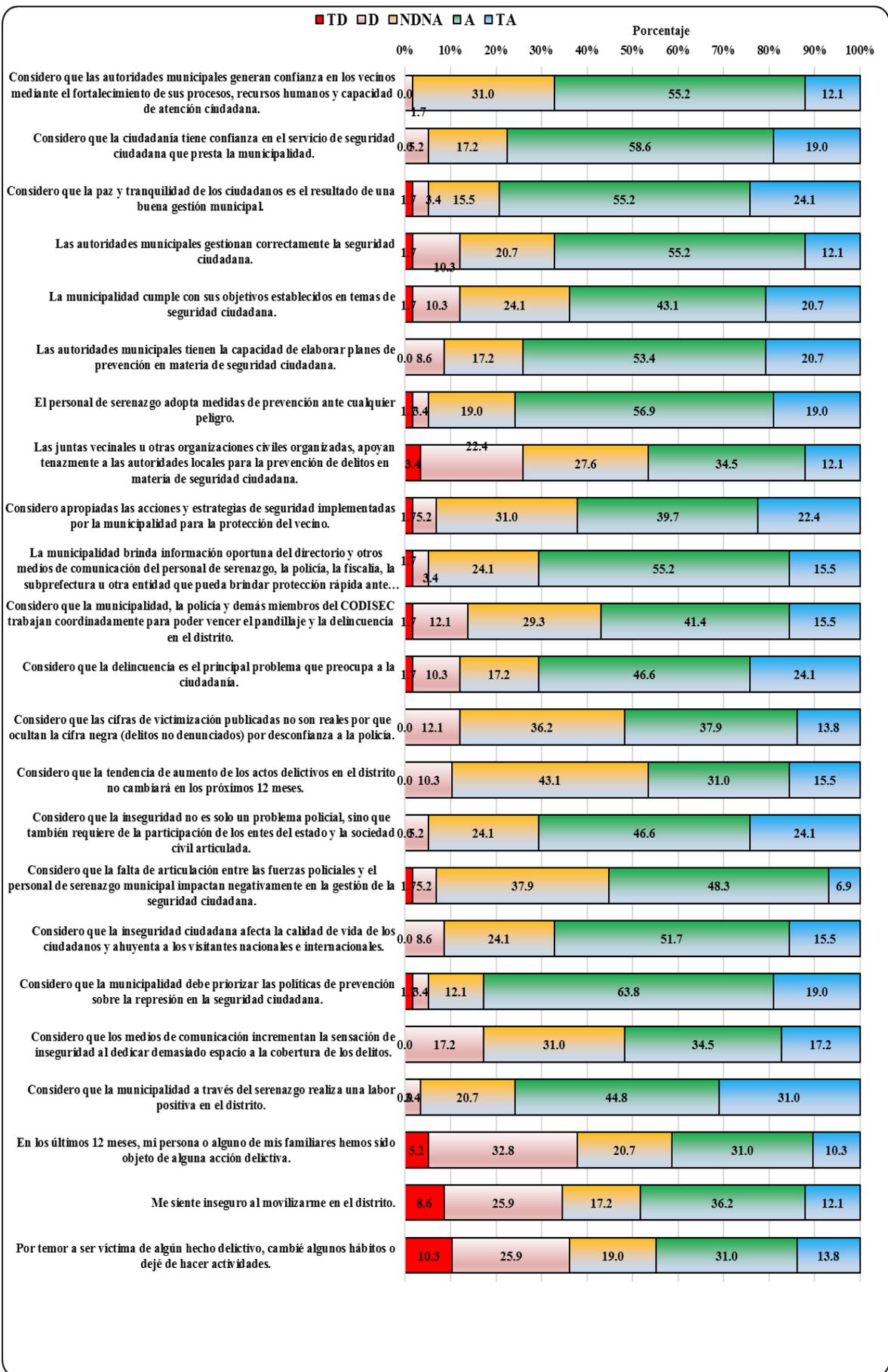
Información general				Gobierno digital																										Total						
N°	Cargo	Edad	Sexo	Tecnología digital						Servicio digital						Interoperabilidad				Seguridad digital																
				Ítem1	Ítem2	Ítem3	Ítem4	Ítem5	Ítem6	Ítem7	Ítem8	Ítem9	Ítem10	Ítem11	Ítem12	Ítem13	Ítem14	Ítem15	Ítem16	Ítem17	Ítem18	Ítem19	Ítem20	Ítem21	Ítem22	Ítem23	Ítem24	Ítem25	Ítem26	Ítem27	Ítem28	Ítem29				
1	SER.	23	M	2	4	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	4	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	95	
2	SER.	25	F	4	4	4	2	4	4	4	4	4	5	4	4	3	4	3	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	109	
3	SER.	19	F	4	4	3	3	4	4	5	4	4	4	3	3	3	5	4	3	4	4	2	4	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4	110		
4	SER.	28	F	3	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	50	
5	SER.	22	F	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	95	
6	SER.	23	M	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	2	2	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	88	
7	SER.	28	M	3	4	3	4	3	5	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	107	
8	SER.	42	M	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	3	2	2	4	4	4	4	117	
9	SER.	26	M	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	125	
10	SER.	22	M	1	5	2	1	4	1	1	5	1	1	1	4	4	5	5	2	2	5	4	2	4	2	5	4	2	1	1	1	2	4	4	81	
11	SER.	30	M	4	4	4	4	4	3	2	5	2	1	2	4	2	4	5	1	3	4	4	1	3	2	5	4	2	1	1	3	4	4	88		
12	SER.	38	F	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	5	4	4	4	4	4	116	
13	SER.	34	F	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	4	4	4	4	4	112	
14	SER.	19	M	4	3	5	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	5	5	4	3	4	5	4	4	3	3	4	5	3	4	4	4	4	4	112	
15	SER.	63	M	5	5	4	5	5	3	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	3	2	4	4	3	125		
16	SER.	18	M	4	5	4	2	4	3	2	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	4	4	2	4	4	5	5	2	4	4	4	107	
17	SER.	22	F	4	4	4	4	2	4	2	4	4	2	2	3	3	2	2	2	4	5	4	4	5	2	4	5	4	3	2	5	4	4	4	99	
18	SER.	27	F	4	4	4	4	4	4	2	4	4	1	2	3	3	4	4	4	2	5	5	3	4	2	4	4	4	3	2	4	4	4	4	101	
19	SER.	34	F	4	4	4	4	4	4	2	4	4	2	2	3	3	4	4	4	2	5	5	2	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	104	
20	SER.	34	F	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	116
21	SER.	37	M	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	111	
22	SER.	45	M	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	123
23	SER.	33	M	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	138
24	SER.	37	M	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	5	120	
25	SER.	23	M	4	3	4	3	4	2	5	5	3	4	4	3	2	3	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	2	2	2	3	4	4	4	99	
26	GM	34	F	3	5	5	4	3	3	4	3	4	3	5	5	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	108	
27	GSP	35	F	5	4	3	4	3	3	4	5	5	5	5	4	4	5	3	3	4	5	3	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	120	
28	EST.	30	M	4	4	3	4	3	4	2	3	4	2	4	3	2	3	2	3	2	3	4	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	82	
29	DEM.	30	M	5	4	3	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	132	
30	S.CIU	30	M	4	4	4	3	3	4	4	4	3	2	3	2	2	2	4	4	4	4	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	90	
31	ASIST.	27	M	4	4	3	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	113
32	ASIST.	28	F	4	4	5	3	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4	5	3	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	117	
33	ASIST.	25	F	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	5	3	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	3	5	3	5	119	
34	VIG.	30	F	2	2	2	3	1	2	1	3	3	3	3	1	2	1	1	4	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	3	3	3	64	
35	VIG.	28	M	3	4	3	4	3	3	3	4	5	5	4	3	3	4	5	5	4	5	3	3	2	4	3	3	4	3	4	3	5	5	5	110	
36	VIG.	24	M	3	3	4	3	4	2	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	97	
37	VIG.	28	F	4	4	5	4	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	123	
38	VIG.	30	F	1	3	2	1	1	4	2	1	1	1	3	4	3	4	1	4	3	1	4	3	3	1	2	3	2	4	1	4	2	4	2	69	
39	VIG.	23	F	3	2	4	4	3	4	4	3	3	2	3	3	3	3	4	3	3	4	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	89	
40	VIG.	22	F	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	121	
41	VIG.	26	M	3	5	4	4	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	3	5	3	3	3	4	5	4	3	4	3	4	3	3	3	3	3	103	
42	VIG.	32	M	3	3	4	5	4	3	5	5	2	5	4	2	3	5	5	2	5	4	3	5	4	4	5	5	4	4	5	3	4	4	3	114	
43	VIG.	40	F	4	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	5	5	4	3	2	4	5	4	3	3	5	5	5	3	3	3	3	3	5	115	
44	VIG.	36	F	3	4	4	3	2	4	2	5	5	4	4	2	2	3	5	4	4	2	5	5	3	4	4	4	2	3	2	4	3	4	3	101	
45	VIG.	27	F	3	3	5	5	3	4	4	4	2	5	3	3	5	5	5	5	5	5	5	4	3	2	5	5	3	3	5	2	3	5	2	114	
46	CODISEC	40	M	2	3	4	3	2	4	5	3	3	2	3	4	3	4	4	3	4	3	4	5	3	3	5	3	4	3	5	4	4	4	4	102	
47	CODISEC	43	F	3	4	5	4	4	2	4	4	4	3	3	5	3	4	5	3	5	4	4	5	4	3	5	4	5	4	3	4	3	4	4	114	
48	CODISEC	44	F	4	3	4	4	4	5	4	3	3	5	4	4	4	5	4	3	3	4	3	4	4	5	3	3	4	3	4	3	4	5	112		
49	CODISEC	76	M	3	2	3	2	4	3	2	3	3	4	2	3	3	4	2	3	3	3	2	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	87	
50	CODISEC	43	M	3	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	5	4	4	4	3	3	3	3	5	3	4	2	5	4	5	4	4	3	108		
51	CODISEC	37	F	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	4	104	
52	CODISEC	49	M	3	5	4	3	5	4	5	3	4	4	3	4	3	3	4	4	3	4	3	4	4	5	4	4	4	4	3	5	3	4	4	111	
53	CODISEC	56	M	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	5	3	4	3	4	4	3	4	4	3	5	3	4	4	4	3	4	4	4	107	

ANEXO 8: BASE DE DATOS DE LA VARIABLE SEGURIDAD CIUDADANA

Información general				Seguridad ciudadana																							Total
N°	Cargo	Edad	Sexo	Convivencia Pacífica					Erradicación de la violencia						Reducción de la inseguridad												
				Item 1	Item 2	Item 3	Item 4	Item 5	Item 6	Item 7	Item 8	Item 9	Item 10	Item 11	Item 12	Item 13	Item 14	Item 15	Item 16	Item 17	Item 18	Item 19	Item 20	Item 21	Item 22	Item 23	
1	SER.	23	M	3	3	4	3	3	3	3	2	3	4	3	4	5	5	3	3	5	4	4	4	1	1	1	75
2	SER.	25	F	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	2	2	2	93
3	SER.	19	F	4	5	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	2	4	4	4	85
4	SER.	28	F	3	4	1	1	1	3	1	1	1	3	2	2	3	3	2	4	3	4	4	4	3	3	3	60
5	SER.	22	F	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	4	3	3	4	3	3	2	2	2	65
6	SER.	23	M	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	3	3	4	3	4	4	3	4	3	4	3	77
7	SER.	28	M	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	97
8	SER.	42	M	4	4	4	2	2	4	4	2	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	2	5	5	89
9	SER.	26	M	4	5	4	5	5	4	4	4	4	5	4	2	2	2	4	2	2	4	2	4	2	4	4	82
10	SER.	22	M	4	5	2	4	2	4	4	2	4	4	2	4	5	2	4	4	2	4	2	5	2	4	2	77
11	SER.	30	M	3	4	3	2	3	4	4	3	5	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	2	5	2	4	79
12	SER.	38	F	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	3	3	3	3	3	3	4	2	3	2	78
13	SER.	34	F	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	2	2	2	84
14	SER.	19	M	4	4	4	4	5	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	89
15	SER.	63	M	5	4	5	5	4	5	4	4	2	5	4	4	4	4	5	3	5	5	5	4	2	4	3	95
16	SER.	18	M	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	2	4	4	4	4	5	4	4	4	5	94
17	SER.	22	F	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	5	3	4	4	88
18	SER.	27	F	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	2	4	4	3	4	4	4	3	5	4	4	4	87
19	SER.	34	F	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	5	4	4	89
20	SER.	34	F	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	92
21	SER.	37	M	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	93
22	SER.	45	M	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	3	4	5	4	5	4	4	5	4	2	2	100
23	SER.	33	M	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	111
24	SER.	37	M	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	3	4	5	4	4	4	3	4	2	2	4	90
25	SER.	23	M	4	4	5	4	4	4	5	3	4	4	3	5	3	4	5	2	2	4	2	5	2	2	2	82
26	GM	34	F	3	4	4	3	3	4	3	2	2	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	3	2	1	1	71
27	GSP	35	F	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	108
28	EST.	30	M	4	2	3	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	1	2	3	2	3	2	54
29	DEM.	30	M	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	105
30	S.CIU	30	M	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	5	4	4	2	3	95	
31	ASIST.	27	M	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	2	2	4	4	4	4	4	5	2	2	3	89
32	ASIST.	28	F	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	2	4	1	1	71
33	ASIST.	25	F	4	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	91
34	VIG.	30	F	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	3	5	3	3	4	4	4	5	4	4	2	2	3	83
35	VIG.	28	M	4	5	4	5	4	4	4	5	3	5	4	5	4	3	4	4	3	4	4	2	5	2	3	90
36	VIG.	24	M	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	76
37	VIG.	28	F	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	5	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
38	VIG.	30	F	2	4	2	3	4	2	4	1	3	3	1	1	2	3	4	3	4	4	3	5	1	1	1	61
39	VIG.	23	F	4	3	4	4	2	2	3	2	3	3	2	3	4	2	3	2	3	3	2	3	2	2	2	64
40	VIG.	22	F	5	5	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	106
41	VIG.	26	M	3	4	4	4	3	4	4	5	4	5	3	3	5	5	3	3	4	4	4	4	4	3	5	90
42	VIG.	32	M	4	4	5	2	5	5	3	5	4	4	3	5	4	3	3	3	4	3	5	5	4	3	5	91
43	VIG.	40	F	3	3	4	4	5	3	4	5	5	4	3	3	3	4	5	3	3	5	4	2	4	2	2	83
44	VIG.	36	F	5	4	5	3	5	4	5	3	5	5	3	2	2	4	3	3	3	3	2	3	5	5	1	81
45	VIG.	27	F	4	5	5	3	3	4	3	3	5	2	3	4	2	5	5	3	3	4	3	4	3	4	4	84
46	CODISEC	40	M	5	4	4	3	3	4	3	2	5	4	3	4	3	3	3	4	4	3	2	5	3	2	2	78
47	CODISEC	43	F	3	3	4	5	2	4	4	4	5	3	3	4	3	5	4	4	3	4	4	3	5	4	3	86
48	CODISEC	44	F	3	4	5	4	4	4	4	3	3	4	4	3	5	3	5	3	5	4	3	4	3	5	4	89
49	CODISEC	76	M	4	2	3	2	2	4	4	2	3	3	2	2	4	3	3	3	3	4	2	3	3	4	2	67
50	CODISEC	43	M	3	5	3	3	3	2	4	4	4	4	4	4	5	5	4	3	3	3	5	4	3	3	4	85
51	CODISEC	37	F	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	76
52	CODISEC	49	M	4	3	4	4	5	3	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	5	3	3	3	4	4	84
53	CODISEC	56	M	3	5	4	4	5	2	4	5	3	2	4	5	4	4	3	3	2	2	4	3	3	4	4	82
54	CODISEC	54	F	4	3	4	2	3	4	5	2	3	4	5	3	3	3	4	4	3	5	5	3	2	3	2	79
55	CODISEC	38	F	3	4	5	4	4	5	3	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	2	3	2	79
56	CODISEC	31	M	3	4	4	4	3	3	4	3	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	3	2	2	4	81
57	CODISEC	48	M	4	3	3	4	3	4	2	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	4	5	4	3	2	1	74
58	CODISEC	47	M	3	4	3	4	4	4	4	2	4	3	2	3	4	4	4	4	4	4	3	2	3	2	3	77

ANEXO 09: RESULTADOS DE LAS PREGUNTAS A LAS VARIABLES





ANEXO 10: PRUEBAS DE NORMALIDAD

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Gobierno digital	,116	58	,052	,945	58	,011
Seguridad ciudadana	,072	58	,200*	,985	58	,674

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

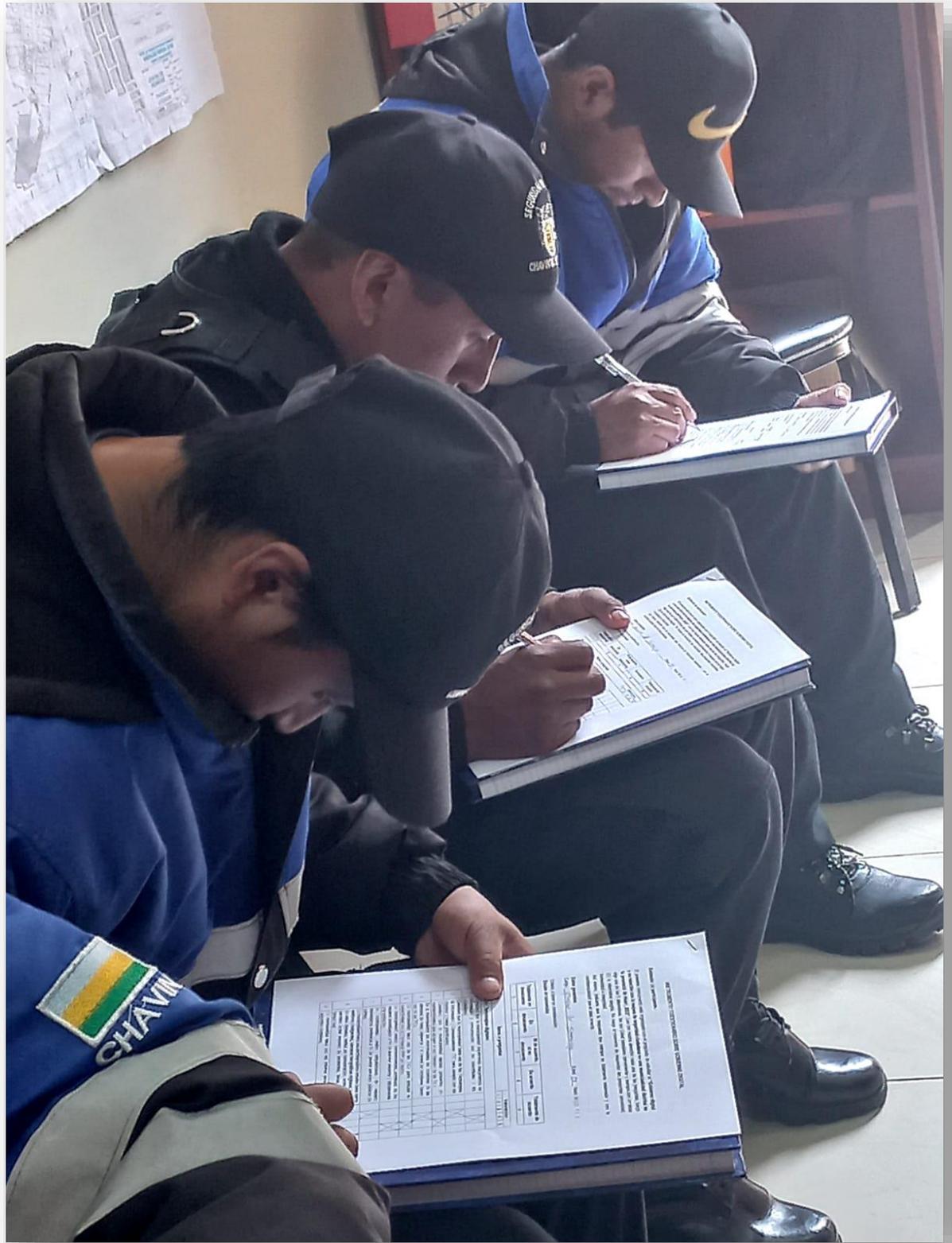
a. Corrección de significación de Lilliefors

Dado que la cantidad por la que está conformada la muestra es mayor a 50, necesariamente, se ha de tener en cuenta la prueba de Kolmogorov Smirnov; de igual modo, se evidencia que las variables enmarcan una distribución normal, puesto que, el valor hallado para p es mayor que α (0,05), sobre esta base ha de emplearse la prueba paramétrica R de Pearson para medir la correlación de las variables

ANEXO 11: PANEL FOTOGRÁFICO – RECOLECCIÓN DE DATOS







ANEXO 12: AUTORIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO



Municipalidad Distrital de CHAVIN DE HUANTAR - HUARI

¡ Patrimonio Cultural de la Humanidad !

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Chavín de Huántar, 29 de noviembre del 2022.

CARTA N° 034-2022- GM/MDCHH.

Señor (a):

Isaú David Huaromo Huamán.

ASUNTO : Sobre la solicitud de permiso para aplicar instrumentos de recolección de datos.

REF : a).- CARTA N° 001-2022-IDHH.

De mi especial consideración.

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Chavín de Huántar, y al mismo tiempo debo manifestar, en atención al documento de la referencia, donde se representada solicita el permiso para la aplicación de un instrumento de investigación: cuestionario de Gobierno Digital y Seguridad Ciudadana a los miembros del CODISEC y del personal de la entidad quienes tiene relación con la seguridad ciudadana del distrito; todo ello en su condición de estudiante de la Universidad Cesar Vallejo – Sede Trujillo de la Escuela de Post Grado del programa Académico de Maestría en Gestión Pública.

Ante ello, debo comunicar que se le **AUTORIZA** aplicar el indicado cuestionario al personal que crea conveniente, sin perjuicio ni entorpecimiento de sus funciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para testimoniarle a usted, los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CC/Archivo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CHAVIN DE HUANTAR
Abdo J. Torres Mujarejo
GERENTE MUNICIPAL (a)



Plaza de Armas N°120
Chavín de Huántar
Telefax: 043-454099
Pagina Web: www.munichavindehuantar.gob.pe
Email: munichavin@munichavindehuantar.gob.pe